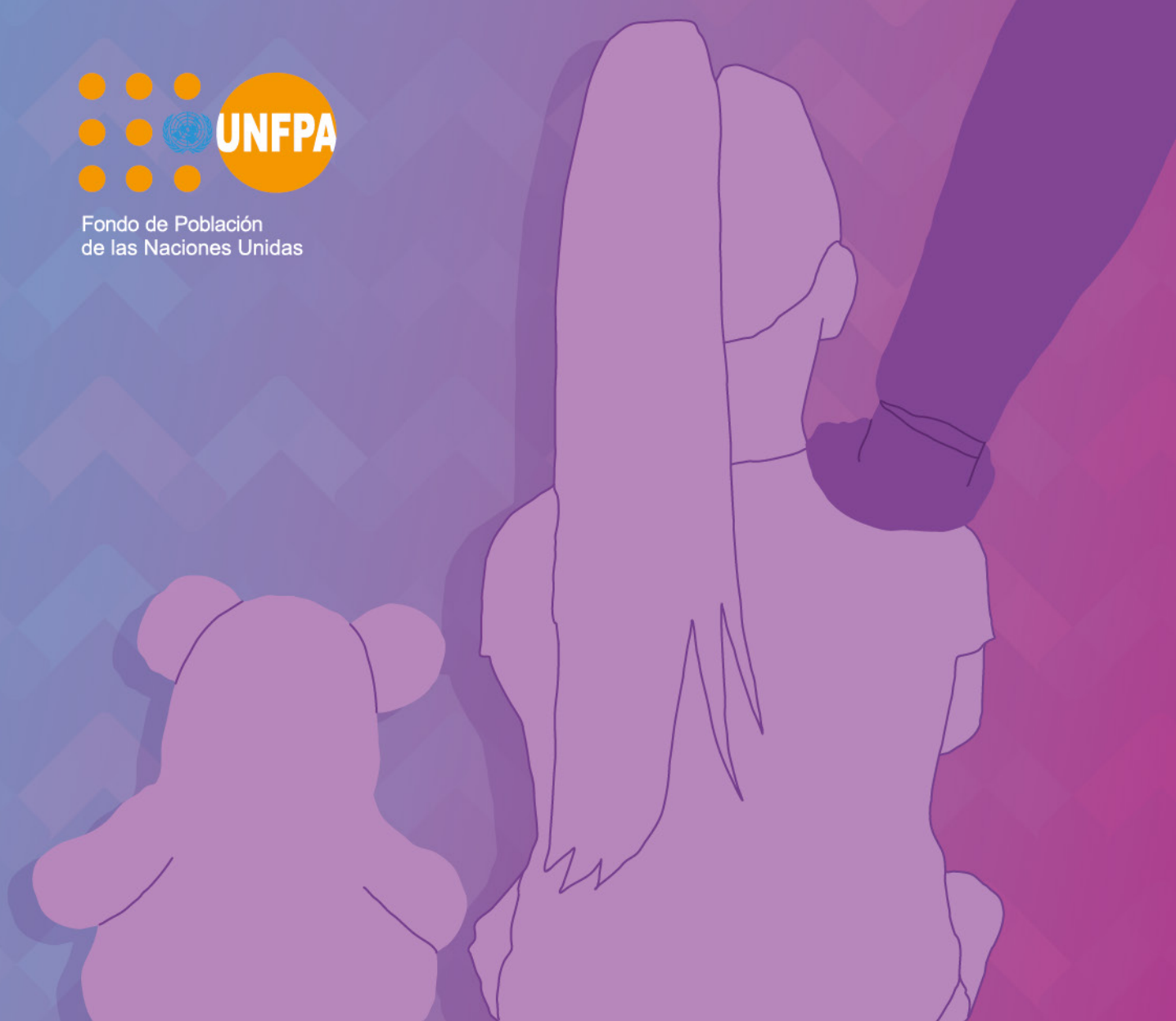


Metodología de
medición y análisis de los
**Matrimonios Infantiles y
las Uniones Tempranas Forzadas**

MIUTF en Colombia



Fondo de Población
de las Naciones Unidas





Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA)

Aída Verónica Simán

Representante de UNFPA en Colombia

Martha Lucía Rubio Mendoza

Representante Auxiliar

Equipo de trabajo UNFPA

Área de Género, Derechos e Interculturalidad

Laura Lozano Ruíz

Asesora de Género, Derechos e Intercultural

Yessica Carabali Mendoza

Profesional técnica de Género, Derechos e Interculturalidad

Adriana Serrano Murcia

Consultora sobre Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas. Proyecto “Desafiar las prácticas que perjudican a mujeres y niñas e impiden la igualdad en América Latina y el Caribe”

Andrea Gómez Durán

Asistente de investigación sobre Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas. Proyecto “Desafiar las prácticas que perjudican a mujeres y niñas e impiden la igualdad en América Latina y el Caribe”

Conny Gutiérrez

Consultora de procesamiento de datos

Área de Población y Desarrollo

Paulo Javier Lara Amaya

Asesor de Población y Desarrollo

Carlos Arturo Ramírez Hernández

Profesional Demógrafo

Juliana Guerrero

Consultora estadística en Población y Desarrollo

Estefanía Mosquera Gómez

Consultora de procesamiento de datos

2022

Este documento hace parte del proyecto *Desafiar las prácticas que perjudican a mujeres y niñas e impiden la igualdad en América Latina y el Caribe*, liderado por UNFPA LACRO y financiado por AECID



© Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

CONTENIDO

Siglas	6
Introducción	7
Antecedentes	8
Objetivos	14
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Alcance de la metodología	16
Hipótesis	17
Enfoques	18
Aproximaciones a la medición y diagnóstico de los MIUTF en Colombia	19
Limitaciones y dificultades	21
Paso a paso para la medición de los MIUTF: una propuesta desde la experiencia colombiana	23
Paso 1. Identificación de actores y fuentes	24
Dimensión cuantitativa	25
Dimensión cualitativa	28
Paso 2. Selección y caracterización de fuentes, datos y énfasis	29
Paso 3. Desarrollo del modelo de medición.	35
Análisis del comportamiento histórico	37
Análisis de brechas	38
Análisis de determinantes sociales	38
Paso 4. Análisis, identificación de hallazgos y redacción de primeros informes de análisis cuantitativo	41
Paso 5. Diseño de fase cualitativa para la profundización del análisis.	41
Priorización de municipios para el trabajo de campo	42
Definición de fuentes de análisis cualitativo	45
Diseño de metodología y de instrumentos de captura de información	46
Paso 6. Recolección de información cualitativa	48

CONTENIDO

Paso 7. Sistematización, análisis y redacción final del diagnóstico	49
Paso 8. Retroalimentación del diagnóstico	51
Paso 9. Socialización con actores de interés	52
Anexos	53
Anexo 1. Instrumentos de recolección de información cualitativa.	54
a. Consentimiento informado	54
b. Metodologías de trabajo de campo (entrevistas semiestructuradas y grupos focales)	56
c. Formato de observación: diario de campo	73
Anexo 2. Matriz de posibles fuentes de información y de diagnósticos disponibles sobre MIUTF en países de América Latina.	74
Anexo 3. Infografía de necesidades y oportunidades para la medición de los MIUTF en América Latina y el Caribe	75
Bibliografía	79

Siglas

ACM	Análisis de Correspondencias Múltiples
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CNPV	Censo Nacional de Población y Vivienda
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DSDR	Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos
ENDS	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
GANE	Grupo Armado No Estatal
GEIH	Gran Encuesta Integrada de Hogares
IVE	Interrupción Voluntaria del Embarazo
LACRO	Oficina Regional de Latinoamérica y el Caribe
MIUTF	Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas Forzadas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDET	Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial
PEN	Plan Estadístico Nacional
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
UNFPA	Fondo de Población de Naciones Unidas
VBG	Violencia Basada en Género
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida

Introducción



Alcanzar la igualdad de género es uno de los retos más relevantes a los que se enfrenta nuestra sociedad. Es además uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al reconocerse que “la igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible” (Fondo ODS, s.f.). Para alcanzar la igualdad de género se han identificado diversos factores que deben ser corregidos a través de la transformación económica, política, social y cultural. Uno de los aspectos centrales para avanzar en la consecución de dicha igualdad implica la eliminación de prácticas dañinas hacia niñas, adolescentes y mujeres; y entre dichas prácticas se encuentra la necesidad de eliminar los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas y Forzadas (MIUTT) .

Los MIUTF son aquellas “uniones formales o informales, dentro de las cuales al menos una de las personas que conviven en la relación de pareja es menor de 18 años” (UNFPA, 2020). Generan una afectación directa a los derechos de las niñas y las adolescentes e impactan de manera particular y diferenciada su salud —y en especial, su salud sexual y reproductiva, física, mental—, su bienestar y sus proyectos de vida; además, constituye una forma de violencia basada en género (VBG) que evidencia la discriminación y la desigualdad hacia las mujeres y las niñas, y las expone a condiciones de vulnerabilidad frente a otras manifestaciones de violencia. Los MIUTF se fundamentan en una relación desigual de poder que profundiza los roles y estereotipos tradicionales relacionados con la desvalorización de lo femenino, profundizando además la falta de autonomía de las mujeres, su dependencia a relaciones violentas, y a situaciones constantes de discriminación y vulneración de su derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR), sus derechos a decidir autónomamente sobre su vida, su cuerpo, su salud, su sexualidad y su autonomía reproductiva (UNFPA, 2020).

Los MIUTF son un problema mundial presente en todos los países sin importar sus contextos sociales, políticos, culturales y religiosos. De acuerdo con el UNFPA, alrededor de 650 millones de adolescentes y mujeres vivas hoy experimentaron matrimonios infantiles y uniones tempranas cuando eran niñas y adolescentes, cifra a la que se le puedan sumar alrededor de 150 millones de niñas, adolescentes y mujeres que se proyecta sufrirán esta práctica para 2030 (Girls not Brides, s.f.). El informe sobre los avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible elaborado por Naciones Unidas en 2020, antes de la pandemia por el COVID-19, calculaba que “alrededor de 2019, una de cada cinco mujeres (20,2%) entre las edades de 20 a 24 años contrajo matrimonio antes de cumplir los 18 años, en comparación con aproximadamente una de cada cuatro (23,8%), diez años antes” (UNSTATS, 2020). También advertía que el cierre de escuelas y el aumento de la pobreza como resultado de la pandemia podrían exponer a más niñas a este riesgo. En el contexto colombiano, las cifras de la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), realizada en 2015, calculaba que el porcentaje de mujeres que se unieron antes de cumplir los 15 años fue del 4,9% y antes de cumplir los 18 años fue del 23,4%.

» 1 En la investigación desarrollada por el UNFPA Colombia, las uniones tempranas y los matrimonios infantiles han sido asumidos como forzados, a partir de la interpretación realizada por distintos organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, toda vez que aquellos contrayentes que son menores de 18 años carecen de la madurez suficiente para el consentimiento de la unión con un compañero o compañera permanente de manera libre, plena e informada, y porque puede entrañar comportamientos violentos para su consecución o para su mantenimiento (CIDH y OEA, 2019, p. 110).

Desde 2020, la oficina de UNFPA Colombia ha explorado otros registros, sistemas de información y fuentes que permitan tener un panorama cuantitativo que dé cuenta de la magnitud actual de los MIUTF, su comportamiento histórico, y la confluencia con distintos factores asociados a la ruralidad, la pertenencia étnica, la pobreza y la exposición a situaciones humanitarias. Estos factores han sido identificados en diferentes modelos de determinantes como condiciones de posibilidad y riesgo, así como consecuencia de la ocurrencia de los MIUTF y la vulnerabilidad de las niñas y las adolescentes frente a esta práctica dañina. Teniendo en cuenta la complejidad del abordaje de las prácticas como los Matrimonios Infantiles y Uniones Tempranas y Forzadas (MIUTF), la Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) de UNFPA con el apoyo de AECID han propuesto el desarrollo de un modelo de intervención basado en evidencias para prevenir y atender a los MIUTF en la región.

Este modelo regional busca recoger diversas acciones orientadas al empoderamiento de las niñas, la sensibilización con las familias, nuevas masculinidades, trabajo con autoridades locales, instituciones del Estado, organizaciones de sociedad civil, entre otros actores claves. Para ello, ha establecido la puesta en marcha de este modelo de intervención en dos países “primarios”: República Dominicana y Perú; dos países “secundarios”: Bolivia y Colombia; y dos países observadores: El Salvador y Guatemala; con la idea de que se puedan sumar recursos en el ámbito local y sumar una serie de acciones clave en el contexto regional.

Así, la metodología que ha desarrollado UNFPA Colombia, y que se presenta en el marco de la estrategia anteriormente reseñada, recoge el trabajo realizado desde 2020 hasta hoy con el objetivo de avanzar en una propuesta de medición de los MIUTF que ayude a mejorar las estrategias de los países de región que, como en Colombia, se enfrentan al reto de consolidar un sistema de medición actualizado con información demográfica o estadística que permita medir la incidencia de los MIUTF, y que permita la toma de decisiones, la construcción de políticas pertinentes para cada contexto y el desarrollo de acciones de incidencia basadas en la evidencia.

De este modo, el presente documento consta de cinco secciones: en primer lugar aborda algunos antecedentes que ubican la importancia del tratamiento de los MIUTF, en el marco de la agenda del país para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); en segundo lugar plantea los objetivos de la investigación que guiaron el diseño metodológico; y en tercer lugar, una descripción de los alcances generales de la metodología en perspectiva de hipótesis, enfoques asumidos, aproximaciones y limitaciones de la metodología.

En cuarto lugar se presenta una sección extensa que describe la metodología desarrollada para la ejecución del diagnóstico, paso a paso, y con el mayor nivel de detalle posible: desde la búsqueda de posibilidades de información (fuentes, actores, variables) para el desarrollo de una fase cuantitativa, el desarrollo de un modelo de medición, la ejecución de una fase cualitativa para la profundización de la información y la corroboración de hallazgos, hasta la sistematización, análisis y redacción de hallazgos. Finalmente, el documento consolida las conclusiones y recomendaciones pertinentes, a partir de aprendizaje metodológico.

Antecedentes



Eliminar los MIUFT es una de las metas del ODS 5, relativo a lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas (Figura 1). Para hacer seguimiento a esta meta se han establecido dos indicadores: 1) proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y 2) proporción de mujeres entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 18 años. En el marco del compromiso del Estado Colombiano, establecido en 2015, frente al cumplimiento de los ODS bajo la Agenda 2030, se espera que estos porcentajes se reduzcan en una tercera parte (a 3,1%) en el caso de menores de 15 años², y en una cuarta parte (17,7%) en menores de 18 años³.

Figura 1. Metas ODS 5: Alcanzar la igualdad de género



Fuente: Naciones Unidas

» 2 Respecto del 4% que registra hoy, según los datos usados por el DNP para los ODS en Colombia.

Véase: <https://ods.dnp.gov.co/es/objetivos/igualdad-de-genero>

3 Respecto del 20,6% que registra hoy, según los datos usados por el DNP para los ODS en Colombia.

Véase: <https://ods.dnp.gov.co/es/objetivos/igualdad-de-genero>

Para el cálculo de estos indicadores, el Grupo Interinstitucional de Expertos sobre Indicadores de los ODS ha recomendado el uso de las Encuestas de Demografía y Salud, las cuales fueron diseñadas en la década de 1980 como una forma para asistir a gobiernos y otros actores interesados en la toma de decisiones sobre asuntos relacionados con la fecundidad, el acceso a métodos de anticoncepción y el control de la natalidad. Estas encuestas se aplican en muestras representativas de mujeres de 15 a 49 años y a hombres de 15 a 59 años⁴ y tienen el objetivo de establecer cambios demográficos y indagar por los conocimientos, las prácticas y actitudes alrededor de la salud sexual y reproductiva (SSR):

Suministran información sobre los niveles y tendencias de la fecundidad, la mortalidad infantil y en la niñez, la anticoncepción, la salud materno infantil y el estado nutricional de los menores de 5 años, así como importantes aspectos del cuidado de la salud de las mujeres, las niñas, los niños y los hombres. (Marckwardt, 1993, citado en Profamilia y Ministerio de Salud, 2015)⁵

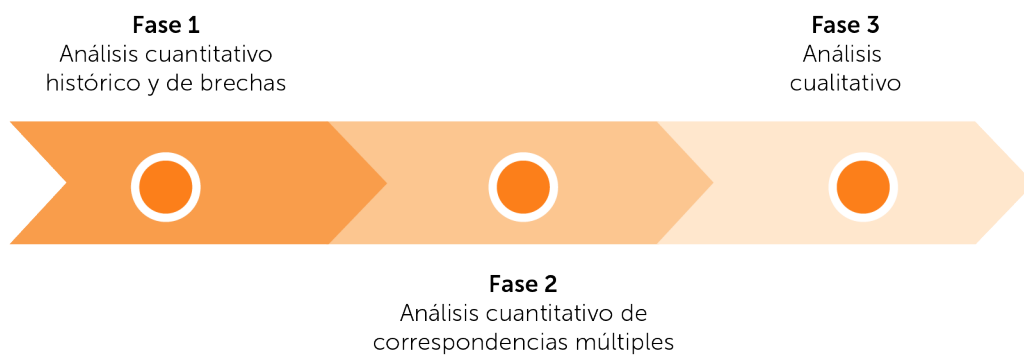
Al igual que otros países, Colombia usa la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) como la principal fuente para calcular la incidencia de los MIUTF en el país conforme a los indicadores de los ODS. A pesar de la importancia de la información que se recaba en la ENDS, que hace parte del Plan Nacional de Estadísticas (PEN) del DANE, en el país esta es una encuesta que se realiza cada cinco años, por lo que toda información que en el país se tenga sobre MIUTF necesariamente tiene un rezago de cinco años, y con ello se dificulta el seguimiento al avance real del Estado colombiano en sus compromisos de eliminación de esta práctica y la pertinencia de las intervenciones. Sumado a esto, debido a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, la ENDS no fue aplicada en el año 2020, a la par que se estimó un aumento en el rezago a nivel mundial frente a la eliminación de los MIUTF, toda vez que se estima un adicional de 13 millones de MIUTF entre 2020 y 2030 (UNFPA 2020), lo cual puede afectar negativamente el proceso de erradicación de este problema en el país.

Por esta razón, el equipo del UNFPA Colombia desarrolló la presente propuesta de diagnóstico en tres fases (Figura 2). Una primera fase, con corte a 2020, en la que los equipos de Género, Derechos e Interculturalidad, y de Población y Desarrollo, avanzaron en la búsqueda, selección, organización, sistematización y análisis de nuevas fuentes de información y datos que permitieran mejorar la información disponible sobre MIUTF y su entendimiento. Una segunda fase se llevó a cabo en 2021, con el apoyo de un equipo consultor que robusteció el diagnóstico a través de la realización de análisis multivariados, de correspondencia múltiple, que profundizaron en los determinantes de las MIUTF, de la mano de la revisión de fuentes disponibles sobre el tema y la documentación de la metodología implementada. Una tercera y última fase, desarrollada durante 2022, se concentró en un trabajo de recolección de información cualitativa para la profundización del análisis y la corroboración de hallazgos obtenidos en las fases previas.

» 4 En el caso de Colombia, de acuerdo con la ficha técnica de la última ENDS (2015), el muestreo consideró personas entre los 13 y los a 60 años (mujeres entre los 13 y los 49 y hombres entre los 13 y los 59) (Profamilia y Ministerio de Salud, 2015). Véase: <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-TOMO-I.pdf>

5 Profamilia y Ministerio de Salud (2015). Encuesta Nacional de Demografía y Salud. <https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2018/12/ENDS-TOMO-I.pdf>

Figura 2. Fases de la metodología



Fuente: Elaboración propia

Objetivos



Objetivo general

Proponer una metodología de medición de los MIUTF que permita profundizar el conocimiento sobre esta práctica nociva, como elemento fundamental para orientar las acciones del Estado colombiano y otros actores interesados en su erradicación, que pueda ser adaptable y replicable como parte de esfuerzos de la región de América Latina frente al tema.

Objetivos específicos

- ... Identificar y explorar nuevas fuentes confiables de datos que permitan mejorar el diagnóstico sobre la magnitud de los MIUTF en Colombia, sus determinantes y consecuencias.
- ... Visibilizar las magnitudes y características de los MIUTF como forma de fortalecimiento de ejercicios de incidencia política alrededor de la prohibición legal de los MIUTF en el país.
- ... Aportar herramientas que permitan medir el cumplimiento de los indicadores de asociados a la meta ODS sobre MIUTF en el país.

Alcance de la metodología



La metodología de medición y análisis de los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas Forzadas (MIUTF) en Colombia se basó en la búsqueda de bases de datos y fuentes de información que pudieran dar cuenta de la magnitud de las uniones tempranas en el país y sus variaciones temporales, a partir de la información disponible sobre el estado civil de hombres y mujeres participantes en las distintas encuestas, estadísticas vitales, censos y bases de datos administrativos consultados. Además, se procuró obtener información que fortaleciera la inquietud acerca de los determinantes de la práctica en el país, a partir del estudio a profundidad de algunas variables del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018). Para complementar la información recolectada y poder corroborar hipótesis y hallazgos provenientes de la información cuantitativa y de aquella que ha sido caracterizada en fuentes secundarias, se avanzó además en la captura de información cualitativa, a través del trabajo de campo priorizado en algunos territorios colombianos.

Para el desarrollo de la metodología se tomaron en consideración las siguientes asunciones y enfoques:

Hipótesis

La hipótesis central del diagnóstico fue que los MIUTF son una problemática existente e invisibilizada en Colombia, al igual que en otros países en Latinoamérica; es decir, no es una problemática exclusiva de otros contextos geográficos, culturales, sociales y económicos. Considerando esto, se planteó como parte de la hipótesis que son pocos los esfuerzos institucionales, comunitarios y de organismos internacionales en la materia. Además de esta hipótesis general, y en consideración del marco teórico de los MIUTF, se plantearon las siguientes asunciones:

- ... Existe una legitimidad social alrededor de los MIUTF en la sociedad colombiana, que invisibiliza y naturaliza estos comportamientos, no necesariamente asociados a la excepción legal que permite lo matrimonios antes de la mayoría de edad con autorización de padres o custodios⁶.
- ... Los hombres que contraen matrimonio o establecen una unión de hecho son mucho mayores que las niñas y las adolescentes con las cuales contraen dicho vínculo.
- ... Los MIUTF son más frecuentes y se encuentran más naturalizados en contextos de ruralidad, de pertenencia a algún grupo étnico-racial, de mayor vulnerabilidad socioeconómica, y en general su prevalencia será mayor al considerarse variables de intersección en materia de género, pertenencia

» 6 En el derecho civil colombiano, la edad mínima para contraer matrimonio es a los 18 años. Sin embargo, el Código Civil colombiano prevé la posibilidad de matrimonios de personas entre los 14 y los 18 años, con la aprobación de sus representantes legales.

étnica, ruralidad, o contextos de alta vulnerabilidad y de graves violaciones a los derechos humanos (contextos de migración, contextos de trata de personas, contextos de conflicto armado y contextos de crisis ambiental o desastre natural), etc.

Las uniones o matrimonios a temprana edad se pueden dar como consecuencia de embarazos en la infancia y la adolescencia, a la vez que el embarazo adolescente es también una consecuencia de los MIUTF, ante la falta de conocimiento a información sobre planificación, uso de anticonceptivos e incluso interrupción voluntaria del embarazo a la que se enfrentan niñas y adolescentes.

Es posible identificar o rastrear información con base en la relación entre la edad, el estado conyugal y el registro de nacidos vivos.

Enfoques

El diagnóstico estuvo orientado por unos enfoques básicos:

Enfoque de derechos. Tiene que ver con el respeto y la promoción de los derechos humanos, y en particular de los derechos humanos de las mujeres y los derechos sexuales y derechos reproductivos (UNFPA 2017), así como su entendimiento como marco analítico del diagnóstico bajo la premisa de que el avance en la igualdad de género redundará en la garantía y promoción de los derechos humanos de las niñas, las adolescentes y las mujeres, y viceversa.

Enfoque de género. Su propósito es reconocer de manera transversal la existencia de relaciones de poder desiguales basadas en el género que han dado lugar a discriminaciones estructurales entre hombres y mujeres, por lo que las acciones del diagnóstico deben procurar contribuir a la igualdad de género, de forma que las mujeres y las niñas puedan vivir de forma plena sus derechos en un entorno libre de violencias y lleno de oportunidades para ellas.

Perspectiva de diversidad e interseccionalidad. A través de estos dos lentes es posible reconocer cómo marcadores de diferencias tales como la raza, la etnicidad, la identidad de género y orientación sexual, el nivel socioeconómico, el nivel educativo, la ubicación geográfica, la relación urbano-rural, etc., afectan las experiencias de las niñas y las mujeres y el goce de sus derechos humanos, y entre ellos, sus derechos sexuales y derechos reproductivos (Institut des Drets Humans de Catalunya, 2021). Además, la intersección entre dichos marcadores de identidad profundiza las condiciones de vulnerabilidad

y exposición a prácticas dañinas como los MIUTF. Esta perspectiva es fundamental, ya que la identificación de la conjunción de vulnerabilidades y discriminaciones interseccionales permite proyectar acciones que busquen no dejar a nadie atrás (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, s.f.).

... *Participación y escucha activa.* Busca considerar metodologías para garantizar una participación significativa y una escucha orientada al aprendizaje de la experiencia de las personas vinculadas al trabajo sobre MIUTF en el UNFPA, y de los otros actores claves identificados en el desarrollo de la consultoría.

... *Orientación a ODS.* El sustento del ODS 5 sobre la igualdad de género tiene que ver con que esta es una condición esencial para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Tener como marco de referencia los avances, las orientaciones, las discusiones y los retos que los ODS han identificado sobre los MIUTF es esencial para entender la práctica y sus consecuencias, así como para permitir análisis comparativos y conectados, en el orden regional y mundial, que hagan posible evaluar el avance real de la igualdad de género (Naciones Unidas, s.f.).

Aproximaciones a la medición y diagnóstico de los MIUTF en Colombia

La medición y análisis de los MIUTF en Colombia inició como una propuesta de medición cuantitativa que permitiera encontrar formas alternativas de conocerlos, con base en los indicadores ODS ya existentes, además de la identificación de aspectos relativos a los determinantes sociales alrededor de la práctica dañina.

Una vez se surtió el análisis cuantitativo, se hizo evidente la necesidad de explorar otro tipo de fuentes, como las cualitativas, para llenar de contenido algunos de los hallazgos preliminares, poner a prueba o someter a corroboración preguntas que surgían en el campo cuantitativo, llenar vacíos de información e incluso validar la información ya obtenida; todo ello para darle mayor densidad a las explicaciones sobre las condiciones de posibilidad de los MIUTF, lo que requirió el diseño de herramientas de recolección de información cualitativa.

Estas aproximaciones fueron concebidas como se expone a continuación.

Aproximación cuantitativa

La aproximación cuantitativa tuvo la intención de avanzar en la identificación de fuentes de información alternativas que llevaran a información relevante, comparable, fiable y compatible con los indicadores que se han construido en los ODS, para dar cuenta del avance o no en la erradicación de los MIUTF.

A partir de esta premisa, se exploraron registros estadísticos, demográficos y administrativos, y se seleccionaron fuentes que permitieran un análisis cuantitativo en distintos sentidos:

- Un análisis de la *variación temporal* de los MIUTF, orientado a identificar las variaciones en las formas de medición de variables de estado civil, así como la variación en el tiempo del comportamiento de los matrimonios y las uniones tempranas en el país.
- La *identificación de brechas*, que permita identificar unas disparidades o distancias de la ocurrencia de los MIUTF frente a ciertas poblaciones, entornos sociales y culturales.
- La identificación de *relaciones entre variables* en clave de indicar la posibilidad de prevalencias de ciertos contextos de mayor vulnerabilidad a la práctica, conjugando varios determinantes sociales de los matrimonios y las uniones infantiles.

Aproximación cualitativa

La aproximación cualitativa del diagnóstico tuvo el objetivo de profundizar en aquellos elementos que la información cuantitativa ya ponía en evidencia, corroborar o mejorar la argumentación de algunos hallazgos de la fase cuantitativa, así como de elementos característicos de los MIUTF documentados en algunas de las hipótesis que surgieron de la literatura disponible sobre el tema. Su recolección y análisis se sustentó en el diálogo con actores relevantes y de interés para los MIUTF, o aquellos actores claves en la documentación o caracterización de personas o colectividades específicas (por ejemplo, el caso de los grupos étnicos) o aquellos actores encargados de la caracterización de personas expuestas a vulnerabilidades asociadas con la violación a derechos humanos (conflicto armado y migración, por ejemplo). En términos generales, los sentidos de esta aproximación fueron:

- *Retroalimentación de los hallazgos preliminares* sobre MIUTF, a partir de la socialización y el diálogo sobre los hallazgos cuantitativos disponibles.
- *Caracterización de los contextos* para la exploración de determinantes sociales priorizados en el análisis cuantitativo.
- *Identificación de posibles buenas prácticas o recomendaciones* que puedan orientar la acción de instituciones locales y nacionales, organizaciones sociales y activistas en el tema, organizaciones internacionales y agentes de cooperación.

Limitaciones y dificultades

En el proceso de diagnóstico se encontraron las siguientes limitaciones:

- ... Muchas de las entidades nacionales y territoriales que fueron consultadas o a quienes se les solicitó información y datos relacionados con registros administrativos o bases de datos no dieron respuesta. Otras se tomaron mucho tiempo en dar respuesta, lo que implicó demoras y reprocesos. Esto es importante porque a la espera de información, se desactualiza la información disponible y se producen rezagos.
 - ... La información disponible en la ENDS (DHS), que es la fuente de información recomendada para el diagnóstico de los MIUTF, es recolectada cada cinco años. A esto se suma la ausencia de datos provenientes de esta encuesta desde el 2015, lo que impide tener información actualizada y que permita el seguimiento comprehensivo. Por esta razón, los datos disponibles fueron utilizados para dar contexto al ejercicio realizado, con un énfasis particular en los últimos datos disponibles.
 - ... La información presentada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH⁷) no fue representativa para medir las variables relacionadas con MIUTF en el nivel departamental, ya que los coeficientes de variación no eran suficientes para desagregar la información a esos niveles, los datos eran muy dispersos y no seguían un orden cronológico coherente. Por esta razón, la información de esta fuente fue usada para hacer lecturas nacionales.
 - ... La información presentada por el Censo 2018 respecto de las comunidades afrocolombianas, afrodescendientes, negras, palenqueras y raizales del país presentó varios retos relacionados con la cobertura lograda por el Departamento Nacional de Estadística, habida cuenta de la inadecuada aplicación de la pregunta que refería a pertenencia étnica, el autorreconocimiento étnico e incluso la accesibilidad a ciertas zonas del país. Esta situación redundó en la reducción de la población afrodescendiente en el país, según los registros del DANE (2021).
 - ... La unificación de los datos en una única base fue un proceso complejo, a raíz del uso de variables heterogéneas asociadas al sexo, la edad, el estado civil y la pertenencia étnica, que debieron homogeneizarse.
- Existen deficiencias, en registros administrativos, demográficos y estadísticos, para la adecuada caracterización de personas de sectores sociales LGBTQ+: muchos instrumentos de recolección de información no capturan información

» Como se abordará más adelante, la GEIH es una encuesta colombiana que tiene como objetivo hacer una medición sobre el mercado laboral colombiano.

relativa a la orientación sexual y la identidad de género, o las variables diseñadas presentan errores técnicos y conceptuales que impiden un adecuado análisis del asunto. Por ello, la información cuantitativa recolectada sólo permite análisis sustentados en la categoría de sexo desde una perspectiva binaria hombre-mujer, que es la variable más estandarizada de estos registros.

Los hallazgos de la fase cuantitativa procuraron examinar variables alrededor de la discapacidad y los MIUTF. Al realizar un ejercicio de indagación de brechas de niñas y adolescentes con discapacidad, respecto de aquellas niñas y adolescentes que viven sin discapacidad, las brechas resultantes fueron mínimas. A pesar de ello, se hace necesario indagar a fondo, probablemente a través de herramientas cualitativas, que se enfoquen en identificar relaciones entre uniones tempranas y las dificultades a las que se enfrentan las personas con discapacidad de ejercer su capacidad de elegir sobre su deseo de conformar una familia o no, de tener o no relaciones sexuales, y en general en la toma de decisiones sobre su vida.

La fase de recolección de información cualitativa tuvo que modificarse en cronogramas, a causa de la situación de orden social vivida en algunas regiones del país: situaciones de paro armado relativas al accionar de grupos armados no estatales, protestas, manifestaciones o paros cívicos convocados por sectores sociales afectados social y económicamente por la pandemia del COVID-19 y por otros factores, así como un ambiente político influenciado por periodos electorales del legislativo y del ejecutivo.

**Paso a paso para la medición de
los MIUTF: una propuesta desde
la experiencia colombiana:**



A partir de la experiencia recorrida por el UNFPA Colombia, a continuación, se sugiere un paso a paso que permita generar una propuesta procesual para la medición de los MIUTF, que considere tanto elementos cuantitativos como cualitativos. Al respecto, es importante aclarar que si bien la experiencia colombiana tuvo como punto de entrada al diagnóstico una exploración de fuentes y actores que producen información cuantitativa, para algunos otros contextos será más relevante establecer como punto de entrada el análisis cualitativo. De una u otra forma, los pasos sugeridos en este apartado pueden servir de referente.

Para la mejor comprensión metodológica del proceso llevado a cabo, el diagnóstico sobre los MIUTF y sus determinantes sociales se ha organizado procesualmente en nueve pasos.

Paso 1. Identificación de actores y fuentes

El primer paso para la realización del diagnóstico consistió en la identificación de actores y fuentes de información relevantes para la investigación. En la recolección de información cuantitativa, se trata de aquellos actores que custodian información estadística, demográfica o administrativa relevante; mientras que aquellos actores relevantes en la dimensión cualitativa son aquellos que tienen responsabilidades, mandatos institucionales o experiencias en el abordaje de los MIUTF y los determinantes sociales alrededor de esta práctica.

Dimensión cuantitativa

En perspectiva cuantitativa, el punto de partida fue un mapeo e identificación de las fuentes institucionales de información, así como de las entidades y actores clave que producen información en materia de derechos sexuales y derechos reproductivos, salud sexual y reproductiva, información estadística y demográfica en el país, y/o que cuentan con registros administrativos en estos temas, incluido el estado civil de las personas en el país.

Para el caso colombiano, se exploraron los actores y las fuentes de información que se enuncian a continuación.

Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia

El Ministerio de Salud y Protección Social es la entidad rectora de la política pública en materia de salud, salud pública y promoción social en salud en el país. Además, este ministerio produce encuestas con datos específicos sobre demografía, salud, nutrición, violencia hacia menores de edad, salud mental, entre otros. Por su parte, Profamilia es una organización privada sin ánimo de lucro que promueve los derechos sexuales y derechos reproductivos de toda la población colombiana. Ambos producen la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Tabla 1).

Tabla 1. Fuentes identificadas por actor: Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia

Fuente	Tipo	Descripción
<p>Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS)</p>	<p>Encuesta</p>	<p>La ENDS hace parte del Sistema Nacional de Estudios y Encuestas Poblacionales para la Salud y el Plan Nacional de Estadísticas. Se ha realizado con una periodicidad quinquenal desde 1990, y brinda herramientas para el estudio del comportamiento y los cambios de la vida sexual y reproductiva de las mujeres en Colombia.</p> <p>En el 2015 incorporó unos módulos sobre “Violencias de género” y “Roles de género” y se planteó como objetivo “establecer los cambios demográficos de la población colombiana ocurridos en los últimos 5 años (2010 -2015), y obtener información actualizada sobre los conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y salud reproductiva de mujeres y hombres en edad fértil”.</p> <p>Con esa base, las temáticas abordadas en la encuesta incluyen las condiciones del hogar; reproducción, anticoncepción y embarazo; parto y posparto del último hijo/a; educación para la sexualidad; nupcialidad y exposición al riesgo de embarazo; trabajo de la mujer; VIH/SIDA y otras ITS; mortalidad adulta y materna; y violencias de género y roles de género.</p> <p>Desde el 2005 permite recoger información sobre salud sexual y reproductiva de las mujeres desde los 13 años y hasta los 49.</p> <p>Su última fecha de recolección fue el 2015.</p>
<p>Encuesta Nacional de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (EVCNNA)</p>	<p>Encuesta</p>	<p>Se trata de una encuesta probabilística que hace parte del Sistema Nacional de Estudios y Encuestas Poblacionales para la Salud y el Plan Nacional de Estadísticas (PEN). La primera versión se hizo en el año 2018, y se proyecta con una periodicidad de 10 años.</p> <p>El objetivo de la EVCNNA 2018 es “estimar la magnitud de las diferentes formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes en Colombia” con una población objetivo de niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre los 13-24 años; las temáticas abordadas son características demográficas (edad en años simples, sexo, estado civil y pertenencia étnica); tipos de violencia (física, sexual y psicológica); factores de riesgo para la salud; y consecuencias de salud producidas por la violencia.</p>

Fuente: elaboración propia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística es el encargado de garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica en el país y regular la producción de la información oficial. Es el encargado de los censos poblacionales y las encuestas de medición de temas como mercado laboral, turismo, comercio, vivienda, entre otros. También es el encargado de consolidar la información institucional sobre las estadísticas vitales.

Encuesta Integral de Hogares: Las encuestas son herramientas que tienen por objeto obtener información estadística definida, a partir de un muestreo, es decir, de la participación de una parte representativa de la población. Así, las GEIH son las operaciones estadísticas a través de las cuales se obtienen indicadores de mercado laboral en Colombia (DANE, s.f.).

Censo de población y vivienda: De acuerdo con el DANE, un censo es la operación estadística a través de la cual se hace el conteo de todos y cada uno de los elementos de una población, en un lugar y tiempo determinados. Así, el Censo de Población y Vivienda busca recoger, evaluar, analizar y difundir datos demográficos y sociales, relacionados con las personas, los hogares y las viviendas en Colombia en un tiempo específico (DANE, 2021).

Tabla 2. Fuentes identificadas por actor: Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Fuente	Descripción
Estadísticas Vitales	<p>El DANE consolida, valida y procesa la información de nacimientos a partir de los Certificados de Nacido Vivo y Defunción, diligenciados en medio físico o digital por el personal de salud autorizado (enfermeras, auxiliar de enfermería y promotores de salud) y funcionarios de Registro Civil.</p> <p>Las Estadísticas Vitales son un registro administrativo, y representa una fuente importante por su alcance a nivel nacional y por las diferentes desagregaciones a nivel geográfico (regional, departamental y municipal, así como cabecera y resto), por grupo de individuos y variables.</p> <ul style="list-style-type: none"> Registro de Nacidos Vivos (NV): Permite evaluar las características de las madres al momento del nacimiento de sus hijos/as (para ello contiene variables como edad de la madre al momento del nacimiento en años cumplidos; estado conyugal de la madre; ubicación (área, departamento y municipio); nivel educativo tanto de la madre como del padre; pertenencia étnica, entre otros. La información está disponible desde 1998 y su actualización es constante. Registro de Defunciones: La información contenida en el registro se divide en: Defunciones fetales y Defunciones no fetales, es decir, aquellas que ocurren justo desde el momento del nacimiento. Esta fuente de información permite evaluar las características de las personas fallecidas. <p>La serie de datos contiene entre otras variables: la edad de la persona fallecida en años cumplidos y estado conyugal; además de una serie de variables de ubicación (área, departamento y municipio), el nivel educativo y la pertenencia étnica. El cargue de datos se hace anual; sin embargo, es importante revisar, para los años más recientes disponibles, si esta información aún se presenta de manera preliminar.</p> <p>Es la fuente más adecuada para revisar la relación entre fecundidad y la mortalidad materna, es decir, aquella mortalidad en mujeres por causas asociadas al embarazo, parto o puerperio; asimismo, la mortalidad fetal ayuda a entender la mortalidad perinatal que puede estar asociada a uniones o matrimonios tempranos.</p>

Continúa

Fuente	Descripción
<p>Censos de Población (2005⁸ y 2018⁹)</p>	<p>En Colombia, hasta la fecha se han adelantado varios censos de población y vivienda; el más reciente de ellos fue realizado en 2018, corresponde a un censo de derecho (<i>jure</i>) que enumera a todas las personas del territorio nacional, y que permite establecer la cantidad de habitantes, su distribución territorial y sus condiciones de vida.</p> <p>Las preguntas del formulario del Censo 2018 están organizadas en cuatro módulos: ubicación (departamento, municipio, área), vivienda, hogar y personas. Este último módulo incluye variables como sexo, pertenencia étnica, estado conyugal del fallecido, edad, migración en los últimos cinco años, asistencia escolar, nivel educativo, situación laboral, nacidos vivos.</p> <p>La GEIH se ha especializado en la medición de la estructura del mercado laboral y los ingresos de los hogares, y se viene adelantando desde 2009. El objetivo de la GEIH es "proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana".</p> <p>Anualmente, cuenta con una muestra probabilística aproximada de 232.000 hogares, siendo la de mayor cobertura a nivel nacional. Las temáticas abordadas en el cuestionario son datos de la vivienda; datos del hogar; características de las personas (educación, estado civil, grupo étnico); seguridad social en salud; educación; fuerza de trabajo; ocupación, desocupación o inactividad; micronegocios; fecundidad; y migración.</p>
<p>Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)</p>	<p>Se aplica con la siguiente periodicidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mensuales: Para el conjunto de las 13 grandes ciudades capitales y sus áreas metropolitanas, el grupo de las 11 ciudades capitales intermedias y para el total nacional. Trimestrales: Por ciudad capital (grandes e intermedias) con su correspondiente área metropolitana y para el total del país por zona (cabecera, centros poblados y rural disperso). Semestrales: Por ciudad capital (grandes e intermedias), por grandes regiones (Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá) y para cabeceras y centros poblados y rural disperso y para el total nacional por zona (cabeceras y centros poblados y rural disperso). Anuales: Por ciudad capital con su área metropolitana, por grandes regiones y zonas (cabeceras y centros poblados y rural disperso) y por departamentos.
<p>Encuesta de Calidad de Vida (ECV)</p>	<p>La ECV es una serie de encuestas que se han realizado en 1997, 2003, 2007, 2008, con periodicidad anual desde 2010. Se basa en una muestra probabilística; en su última versión (año 2020) se tenía esperado visitar alrededor de 77.400 hogares con 267.085 integrantes (sin expandir).</p> <p>El objetivo de esta encuesta es cuantificar y caracterizar las condiciones de vida de los y las colombianas incluyendo variables relacionadas con la vivienda (material de paredes, pisos y servicios públicos); las personas, para las que se incluyen variables de educación, salud, cuidado de los niños, fuerza de trabajo, gastos e ingresos, etc.; y los hogares, que involucra variables como tenencia de bienes y percepción del jefe o del cónyuge sobre las condiciones de vida en el hogar.</p> <p>Específicamente, indaga por distintos aspectos del bienestar de los hogares: características de las viviendas y su entorno; condiciones de vida de los hogares; tenencia de vivienda y bienes; percepción de condiciones de vida, pobreza y seguridad; gastos del hogar; características demográficas y socioeconómicas de las personas (edad, sexo, reconocimiento étnico, parentesco con el jefe del hogar, estado civil); bienestar subjetivo; salud; atención integral a menores de cinco años; educación; fuerza de trabajo; trabajo infantil; uso y tenencia de tecnologías de la información y la comunicación.</p>

Fuente: elaboración propia.

» 8 El Censo General del 2005 fue realizado durante un año (entre el 22 de mayo de 2005 y el 22 de mayo de 2006, aunque la recolección de información se realizó hasta el 6 de marzo de ese año) y tuvo como objetivo "disponer de información precisa, oportuna, confiable e integrada sobre el volumen y composición de la población, los hogares y las viviendas, así como la construcción de los marcos censales básicos de los establecimientos económicos y las unidades agropecuarias" (DANE, 2009).

9 El Censo buscó abordar todo el territorio nacional, el nivel de desagregación geográfica buscó ser departamental y municipal por cabecera, centros poblados y rural disperso. Su unidad de observación fueron las viviendas, los hogares y los lugares especiales de alojamiento, mientras que sus unidades de análisis fueron las viviendas, los hogares y las personas (DANE, 2021). La recolección de información se realizó en el 2018, entre el 10 de enero y el 12 de abril, a través la herramienta de censo electrónico, y entre el 18 de abril y el 30 de octubre bajo operativo de campo.

Registraduría Nacional del Estado Civil

La Registraduría Nacional del Estado Civil es una entidad con autonomía administrativa del Estado colombiano, a cargo de los asuntos electorales, procesos de participación ciudadana, el registro de la vida civil y la identificación de la ciudadanía. Lleva el registro administrativo de los matrimonios y las uniones civiles en el país.

Tabla 3. Fuentes identificadas por actor: Registraduría Nacional del Estado Civil

Fuente	Tipo	Descripción
Registro de matrimonio	Registro administrativo	La entidad lleva el registro de matrimonios. Por solicitud del UNFPA, estos registros fueron remitidos desde el año 2000 y hasta el 2020. La información cuenta con las siguientes variables de interés: fecha y lugar (país, departamento, municipio) de nacimiento de la esposa, fecha y de nacimiento lugar (país, departamento, municipio) del esposo, fecha de celebración del matrimonio.

Fuente: elaboración propia.

Como se ve, son varias las entidades o instituciones que pueden ser consultadas para explorar la producción de información cuantitativa, que pueden recoger datos que permitan hallar magnitudes y relaciones sobre MIUTF con base en el estado civil y la edad. Los actores que fueron privilegiados son aquellos que son custodios de información estadística o de información administrativa. Además, otros factores que pueden ser relevantes a la hora de explorar estas fuentes y actores están asociados a la actualización de la información, la disponibilidad pública, entre otros.

Dimensión cualitativa

La identificación de actores y posibles fuentes de información cualitativa se realizó en dos momentos: primero, a través del barrido de información secundaria sobre MIUTF y otros aspectos conexos que puedan ser determinantes o consecuencias, o ambos, de la ocurrencia de los matrimonios infantiles, como información relativa a asuntos de DSDR (embarazo adolescente, VIH/SIDA, IVE, por ejemplo) y a manifestaciones de VBG. Por ejemplo, en el caso colombiano se encuentran los actores que se señalan en la Tabla 4.

Tabla 4. Actores relevantes en el trabajo sobre MIUTF en Colombia a nivel nacional

Categoría	No.	Nombre del Actor	Tipo
Socios y expertos MIUTF	1	ONU Mujeres	Instancia/organismo UN
	2	UNICEF	Instancia/organismo UN
	3	Isegoría	Empresa
	4	ICBF	Institución pública
	5	Departamento Nacional de Planeación	Institución pública
	6	Corte Constitucional	Institución pública
Actores con posibles fuentes de medición MIUTF	7	DANE	Institución pública
	8	Profamilia	Sociedad civil
	9	Registraduría Nacional del Estado Civil	Institución pública
	10	Ministerio de Salud	Institución pública
Actores claves - consecuencias	11	Instituto Nacional de Medicina Legal	Institución pública
	12	Departamento Nacional de Planeación	Institución pública
Actores sociales	13	Profamilia	Organización social

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, para el trabajo de campo se buscaron aquellos actores encargados de la implementación de políticas locales para la garantía de los derechos de las niñas, las adolescentes y las mujeres; actores relacionados con acciones, procesos y políticas para la promoción o garantía de los derechos sexuales y reproductivos; y actores sociales involucrados en la defensa y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, de los derechos humanos de las mujeres y de los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Paso 2. Selección y caracterización de fuentes, datos y énfasis

Una vez mapeados actores y posibles fuentes de información, se llevó a cabo un ejercicio de caracterización y selección de fuentes, datos o variables y énfasis, a partir de ciertos criterios. Desde la experiencia colombiana proponemos los siguientes:

- Criterio 1. Pertinencia de la información. Es decir, que la información sea relevante para la identificación de MIUTF, así como para la lectura compleja de sus causas y relaciones con otros asuntos vinculados a los derechos de las niñas, adolescentes y jóvenes.
- Criterio 2. Accesibilidad de la información. Es decir, se deben priorizar o seleccionar aquellas fuentes de información de fácil acceso al público, o sea, que la información sea pública, que permita acceso a bases de datos, diccionarios de variables, cuestionarios o formularios sin mayores barreras.
- Criterio 3. Oportunidad de la información. Es decir, buscar la información lo más actualizada posible, o por lo menos que sea más actualizada que la línea base con la cual el Gobierno nacional fijó sus metas en materia de MIUTF (2015), o con la cual se establecieron los últimos estudios frente al tema.
- Criterio 4. Posibilidad de cooperación. Es decir, la posibilidad de que el actor administrador, dueño o gestor de la fuente de información tenga la disposición y la posibilidad legal de facilitar acceso a la información, resolver dudas e incluso construir análisis conjuntos.

Además, tomando en consideración las hipótesis iniciales y las fuentes de información disponibles públicamente, es importante tomar otra serie de decisiones:

- Partiendo de la hipótesis, sustentada en información secundaria, se sugiere desplegar el análisis cuantitativo y cualitativo, enfocándose en las niñas y las adolescentes, quienes son las más afectadas por la práctica.
- Se recomienda trabajar con fuentes cuantitativas que tengan la información de edad en edades simples, de tal forma que se pueda hacer un encuadre mayor de los MIUTF, analizando la situación en menores de 18 años (es decir, de 10 a 17 años) y menores de 15 años (es decir, de 10 a 14 años)¹⁰.
- Para guardar relación con los indicadores y metas sobre los MIUTF comprometidos por los Estados, y entender las dimensiones de las uniones, es pertinente buscar información que permita evaluar el comportamiento histórico y las posibles brechas de los MIUTF en el país.
- Se debe procurar hacer énfasis en algunos determinantes sociales de los MIUTF, de acuerdo con la información disponible.
- Para una comprensión heterogénea y más contextualizada, el trabajo cualitativo se puede concentrar en reconstruir unos contextos que pongan en escena algunos de esos determinantes.

» 10 En correspondencia con los dos indicadores incluidos en los ODS.

En Colombia, con base en estos criterios y decisiones metodológicas, las fuentes priorizadas fueron las producidas por el DANE, concretamente los últimos dos censos poblacionales de 2005 y 2018 y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)¹¹ (Tabla 5). Todos ellos cuentan con información acerca del estado civil de las personas al momento de responder la encuesta, lo que asegura el acceso a información sobre MIUTF como “foto de momento”, es decir, no de forma retrospectiva.

Tabla 5. Ventajas de las fuentes de información seleccionadas

Ventajas de la GEIH	Ventaja de los Censos Poblacionales
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con las tres variables que definen el grupo de estudio: la edad, el sexo y el estado civil; cuenta con información de reconocimiento étnico. 2. Cuenta con varias baterías de preguntas que podrían evidenciar las consecuencias económicas en mujeres unidas o casadas tempranamente. 3. La estructura de la encuesta permite análisis de corte transversal y longitudinal, así como análisis ecológicos (previa evaluación de los niveles de desagregación requeridos para el análisis de los MIUTF). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuentan con la documentación completa: base de datos (la información es accesible en varios formatos: plano, Excel y SPSS) con varias entidades, para hogares y personas. También disponen de diccionario de variables. 2. Cuentan con las tres variables que definen el grupo de estudio: la edad en años simples en la versión resumida de variables y grupos quinquenales en la versión amplia de variables, el sexo y el estado civil, para integrantes del hogar con 10 años o más; además, disponen de información individual de reconocimiento a algún grupo étnico 3. La estructura del cuestionario permite análisis de corte transversal y longitudinal si se toman en cuenta censos anteriores, así como análisis ecológicos que incluso pueden ser a nivel departamental.

Fuente: elaboración propia.

Caracterización de las variables y los datos seleccionados

Tras la selección de fuentes, y para la determinación de datos a analizar, se procede a estudiar los diccionarios de variables de las bases de datos investigadas, además de una revisión minuciosa de los microdatos disponibles, con el objetivo de identificar la continuidad temporal y geográfica de la información, y establecer un criterio de interoperabilidad de variables que permitiera la consolidación de una base de datos propia, con base en las bases de datos trabajadas.

Además de las variables sociodemográficas que permiten la identificación de la edad, la ubicación y la pertenencia étnica de las personas incluidas en cada estudio, se deben considerar las variables que hacen posible la caracterización del estatus civil, para así identificar de allí los matrimonios o las uniones de hecho reportadas por menores de 18 años, o en los que se reporta que alguna parte de la unión libre, la sociedad marital de hecho o la sociedad conyugal tenga menos de 18 años.

» 11 Es importante mencionar que, si bien se caracterizaron dos registros administrativos, se encontró dificultad en tener acceso a dichos registros: por un lado, el registro de la entidad encargada del registro administrativo de matrimonios formales no es público; por otro, las Estadísticas Vitales pueden ser adecuadas para la identificación de uniones tempranas y su relación con nacimientos, pero no es posible establecer relaciones de mayor complejidad que conlleven establecer otro tipo de relaciones respecto a determinantes sociales de las uniones y matrimonios infantiles o a temprana edad.

Desde esta lógica, en el caso colombiano se encontró que el registro de la información en cada uno de los instrumentos de recolección de datos es la que se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Instrumentos de recolección de información seleccionados

Censo General 2005	Censo 2018
53. Actualmente (Básico)	53. ¿Actualmente el estado civil de ... es?
<ol style="list-style-type: none"> 1. No está casado y lleva dos años o más viviendo con su pareja? 2. No está casado y lleva menos de dos años viviendo con su pareja? 3. Está separado, divorciado? 4. Está viudo? 5. Está soltero? 6. Está casado? 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Unión libre 2. Casado (a) 3. Divorciado (a) 4. Separado (a) de unión libre 5. Separado (a) de matrimonio 6. Viudo (a) 7. Soltero (a) (Nunca se ha casado ni ha vivido en unión libre)
GEIH (2007 - 2020)	
Actualmente	
<ol style="list-style-type: none"> 1. No esta casado (a) y vive en pareja hace menos de dos años 2. No esta casado (a) y vive en pareja hace dos años o más 3. Esta casado (a) 4. Esta reparado (a) o divorciado (a) 5. Esta viudo (a) 6. Está soltero (a) 	

Fuente: UNFPA, 2020

Como se ve, hay un cambio en la formulación de la pregunta sobre estado civil en el Censo 2018 con respecto a la forma en que se indaga esta información en el Censo 2005 y la GEIH, así como en las categorías de posibles respuestas. Como parte del diagnóstico, el equipo de trabajo del UNFPA advierte que este cambio en la formulación pudo ser determinante a la hora de entender el aumento de casos de mujeres de menores de 18 años unidas que se evidenció en 2018.

Revisión de microdatos

Una vez se selecciona la información cualitativa a trabajar, con los instrumentos de captura de información y las bases de datos de la información estadística para análisis cuantitativo, se realizó una revisión de los microdatos, a partir de la información pública

disponible, física o digitalmente, en la página web del custodio de la información (en el caso colombiano, el DANE). Esto facilita la identificación de variables de interés para la elaboración de diagnóstico (tales como el sexo, la edad simple, el estado civil y la ubicación geográfica), así como la unificación de las bases (con el criterio de desagregación rural y urbano) como una primera forma de conglomerar los datos.

EN COLOMBIA...

Por ejemplo, en el Censo de 2005 fue posible identificar que, si bien la pregunta de estado civil está formulada para hacerse a partir de los 10 años, sólo se evidenció información a partir de los 12 años.

Además, en el Censo 2018 se encontraron un poco más de 26.000 registros de mujeres entre los 10 y 17 años, con información sistemáticamente ausente en variables como lugar de nacimiento, lugar de residencia hace cinco años, actividad realizada durante la semana pasada, hijo(a) nacido vivo.

El avance en la revisión de información permite además identificar discontinuidades en el tiempo y la ubicación de la información, así como otro tipo de errores estadísticos, que ayuden a tener una mejor lectura de la información y de las variables a considerar para el momento de la consolidación de una base de datos.

Unificación de variables y consolidación de base de datos

A partir de la revisión de la variable estado civil, y del análisis de microdatos, se deben seleccionar las preguntas que indagaban por distintos aspectos relacionados con los MIUTF, para de este modo profundizar en el análisis. Esta información se consolida en una base de datos unificada. Para ello será necesario hacer un ejercicio de unificación de variables que permita, más o menos, una homogeneización del lenguaje de la siguiente manera: en un grupo se clasificaron todas las personas que manifestaron haber tenido algún tipo de unión (de hecho, marital de hecho o conyugal), en otra categoría aquellas personas que nunca han tenido una unión de este tipo, y una tercera categoría para clasificar aquellas personas que no respondieron o no quisieron responder esta información.

Para la primera parte del ejercicio, que fue un análisis de comportamiento de las variables, de manera univariada, UNFPA Colombia definió la codificación de categorías de respuesta que se enuncia en la Tabla 7.

Tabla 7. Recodificación variables análisis univariado

Pregunta	Variable recodificada
Personas que alguna vez o actualmente se encuentran unidas	No está casada y vive en pareja hace menos de dos años (variable GEIH y Censo General 2005) No está casada y vive en pareja hace dos años o más (variable GEIH y Censo General 2005) Está casada (variable GEIH y Censo General 2005) Esta separado o divorciada (variable GEIH y Censo General 2005) Esta viuda (variable GEIH y Censo General 2005) Unión libre (variable CNPV 2018) Casado(a) (variable CNPV 2018) Divorciado(a) (variable CNPV 2018) Separado(a) de unión libre (variable CNPV 2018) Separado(a) de matrimonio (variable CNPV 2018) Viudo(a) (variable CNPV 2018)

Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, se debe unificar e incluir variables de sexo, año, zona, grupo de edad, estado civil y el total. La categorización de la variable edad para el diagnóstico colombiano fue seleccionada teniendo en cuenta los estándares que plantea el indicador de los ODS (es decir, menores de 15 y menores de 18 años), por lo que se sugiere seguir con esta indicación. A partir de estas variables, se consolidó una única base de datos con la información GEIH¹², por un lado, y la de los Censos Poblacionales, por el otro, que fue revisada y limpiada.

Para el análisis multivariado, se priorizó la fuente más completa y actual, es decir, el Censo 2018; la recodificación de categorías se realizó como se muestra en la Tabla 8.

Tabla 8. Recodificación de variables de análisis multivariado

Variable original del CNPV 2018	Variable recodificada para el ACM
Clase: Cabecera municipal Centro poblado Rural disperso	Municipios de implementación de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) ¹³ : PDET No PDET

Continúa

» 12 Frente a esta encuesta, se consideraron los factores de expansión, ya que según el DANE es un valor que multiplica a cada uno de los elementos seleccionados en la muestra con el fin de obtener la estimación del parámetro en el universo.

13 Los municipios PDET son una estrategia de planeación territorial creada en el Acuerdo de Paz (2016), concretamente en el punto que refiere a la Reforma Rural Integral, sostenido en la premisa de priorizar aquellos lugares altamente afectados por el conflicto armado, y en el que conflúan distintas variables de vulnerabilidad y pobreza. Esta variable no fue contemplada en el Censo 2018. A pesar de ello, es posible hacer una clasificación de esta información, a partir de los códigos DIVIPOLA, y recodificarlos, para así hacer una lectura entre aquellos municipios que fueron priorizados como municipios PDET y aquellos que no. Están reglamentadas a través del Decreto 893 de 2017. La priorización de los PDET buscó corresponderse con aquellas zonas de mayor afectación por conflicto armado; para ello, se establecieron algunos criterios de selección de las zonas priorizadas como municipios PDET, que incluyeron: el nivel de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas; el grado de afectación por cuenta del conflicto armado; la debilidad institucional en materia administrativa y de gestión y la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegales.

Variable original del CNPV 2018	Variable recodificada para el ACM
<p>Reconocimiento étnico:</p> <p>Indígena Gitana/rom Raizal del Archipiélago Palenquera de San Basilio Negra/mulata/afrocolombiana/afrodescendiente Ningún grupo étnico</p> <p>En dónde vivía hace 5 años:</p> <p>No había nacido En este municipio En otro municipio colombiano En otro país</p> <p>Durante la semana pasada, usted...:</p> <p>Trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso Trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos Buscó trabajo Vivió de jubilación, pensión o renta Estudió Realizó oficios del hogar Está incapacitado(a) permanentemente para trabajar Estuvo en otra situación</p> <p>Estado civil</p> <p>Unión libre, casado(a) Divorciado(a), separado(a) de unión libre, separado(a) de matrimonio, viudo(a), soltero(a)</p> <p>Ha tenido algún hijo(a) nacido vivo(a):</p> <p>Sí No</p>	<p>Reconocimiento étnico:</p> <p>Indígena Gitana/rom Afrodescendiente (raizal del Archipiélago, palenquera de San Basilio, negra, mulata, afrocolombiana, afrodescendiente) Ninguno</p> <p>En dónde vivía hace 5 años:</p> <p>Migración: No Migración: Sí</p> <p>Durante la semana pasada, usted...:</p> <p>Trabajó por lo menos una hora en una actividad que le generó algún ingreso Trabajó o ayudó en un negocio por lo menos una hora sin que le pagaran No trabajó, pero tenía un empleo, trabajo o negocio por el que recibe ingresos Buscó trabajo Vivió de jubilación, pensión o renta Estudió Realizó oficios del hogar Está incapacitado(a) permanentemente para trabajar, Estuvo en otra situación</p> <p>Estado civil</p> <p><i>Alguna vez unida (AVU):</i> Unión libre, casado(a) divorciado(a), separado(a) de unión libre, separado(a) de matrimonio, viudo(a)¹⁴ <i>Nunca unida:</i> Soltero(a)</p> <p>Ha tenido algún hijo(a) nacido vivo(a):</p> <p>Sí No</p>

Fuente: elaboración propia.

Paso 3. Desarrollo del modelo de medición

Existen diversas metodologías para realizar análisis de orden cuantitativo. Para el caso colombiano se optó, como se verá en los siguientes párrafos, por análisis bivariados enfocados en la identificación de la variación temporal, y en la identificación de brechas, así como análisis multivariados dirigidos a la descripción y la relación entre variables.

» 14 En algunos casos en los que se estimó conveniente, se hizo un análisis de las personas que alguna vez habían estado unidas, para explorar la situación de aquellas que actualmente se encuentran unidas al momento del CNPV, con aquellas que anteriormente estuvieron unidas, pero en el momento de la CNPV ya no.

A pesar de ello, como resultado del diálogo con otras oficinas de UNFPA en la región latinoamericana, así como en el intercambio con socios nacionales, es importante referenciar otras estrategias de investigación cuantitativa, relevantes para el estudio de los MIUTF:

- Estudios de estimación de áreas pequeñas, que en vez de concentrar análisis de áreas mayores, por ejemplo de escala nacional, se enfocan en estimaciones de territorios más focalizados, que permiten la profundización y caracterización de las problemáticas de localidades pequeñas, para la intervención.
- Investigación sobre la base del diseño y la ejecución de encuestas o instrumentos para el análisis de indicadores propios. Estos ejercicios, si bien requieren un mayor despliegue económico y logístico, permiten el diseño de preguntas de investigación y la identificación de una población de estudio, de acuerdo con las necesidades y preguntas a estudiar.

Una vez se consolidó una única base de datos (un documento en Excel), se debe proceder a la lectura y análisis de la información recogida, por años y grupos de edad¹⁵. De igual manera, hay que avanzar en la identificación de porcentajes, que luego serán representados en tablas y gráficas. A partir de esta información es posible identificar unos primeros hallazgos relativos a los cambios en la forma de medición del estado civil y su influencia en el cálculo de los MIUTF.

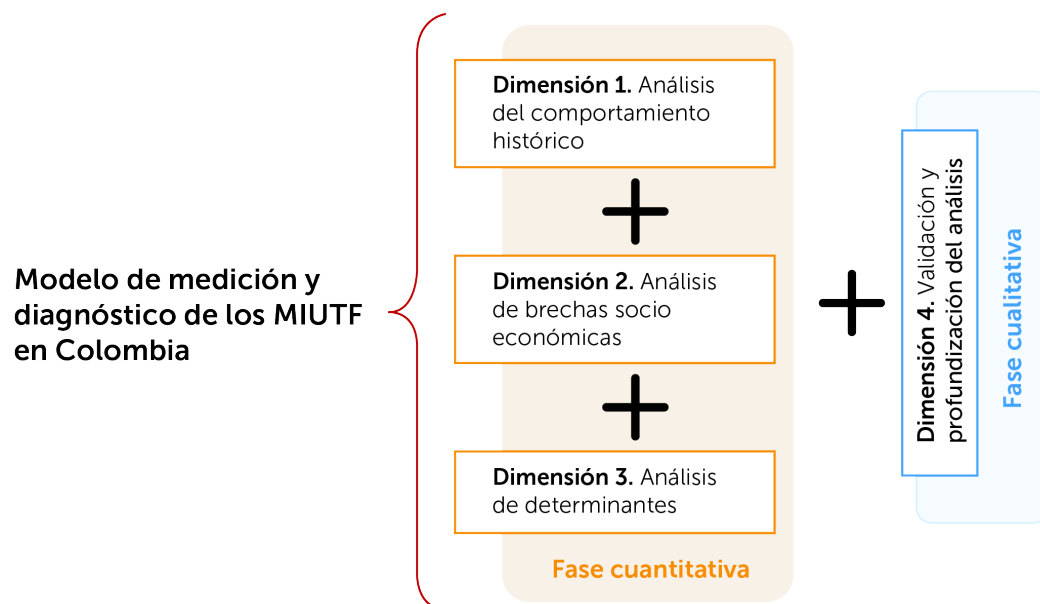
El modelo de medición de los MIUTF en Colombia buscó desarrollarse a partir de tres dimensiones indagadas en la información cuantitativa disponible y priorizada. Sobre esa base, se diseñaría la metodología de recolección de información cualitativa. Las dos primeras dimensiones, es decir, el análisis del comportamiento histórico y de brechas, se sustentaría en el análisis univariado, mientras que el análisis de determinantes sociales se efectuaría buscando relaciones en un análisis multivariado, a partir de la metodología de Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM).

El modelo de medición de los MIUTF se completó con una cuarta dimensión, de orden transversal, y que se desplegó a través del análisis cualitativo, llevado a cabo mediante el trabajo de campo en unos municipios priorizados. Esta dimensión será abordada en el siguiente paso de la presente metodología.

Como consecuencia de lo anterior, el modelo construido en Colombia para la medición de los MIUTF, y que se sugiere como experiencia replicable, es presentado en la Figura 5.

» 15 Para la lectura y análisis de toda la fase cuantitativa se utilizó el software SPSS, un programa especializado para el procesamiento de información estadística. Dentro de sus cualidades, permite la captura y análisis de datos para crear tablas y gráficas con data compleja y de gran volumen; además, posibilita análisis estadísticos descriptivos, bivariados, representación gráfica de datos, entre otros.

Figura 5. Modelo general de medición de los MIUTF en Colombia



Fuente: elaboración propia.

Análisis del comportamiento histórico

Como es posible evidenciar en el documento diagnóstico, la dimensión analítica del análisis del comportamiento histórico de los MIUTF va de la mano del análisis sobre brechas en esta materia. La primera pregunta por resolverse, con relación al comportamiento histórico, tuvo que ver con el análisis en de las transformaciones en la forma como se indaga y se captura la información sobre MIUTF a través de distintos instrumentos estadísticos, como se evidenció en el paso anterior.

Una vez se estableció el cambio en la forma de enunciar y capturar información sobre estado civil, se sugiere determinar unos rangos temporales que permitan seguir el comportamiento de los MIUTF a través del tiempo. Así, en la experiencia colombiana la información de la GEIH sirvió para establecer un rango de comportamiento de los MIUTF desde el año 2007 hasta el año 2020, mientras que los censos poblacionales permitían ubicar otros dos puntos (2005 y 2018) para la lectura temporal de los MIUTF. En el análisis de la información de la GEIH, y producto de los coeficientes de variación estimados para el porcentaje de uniones según esta encuesta, se identificó que solo es recomendable trabajar con esta información a nivel nacional con desagregación por sexo, por área urbano/rural. Para visualizar esta progresión temporal, la información se entregó en gráficos de líneas.

El análisis desagregado por género y por área urbano/rural dio inicio al análisis de brechas a partir de dos primeros hallazgos. El primero de ellos, de desagregación por sexo, tuvo como intención poner de presente la brecha entre la ocurrencia de los MIUTF entre niñas y adolescentes mujeres, con relación a niños y adolescentes hombres. Este fue el primer análisis desplegado en el modelo diseñado y el único que contempló la variable de sexo masculina. Una vez demostrada esta brecha, el modelo se desarrolló enfocado en las niñas y adolescentes mujeres expuestas, algunas vez en su vida, a MIUTF, como se sugirió en apartados precedentes. El análisis urbano rural fue el punto de partida para sugerir una brecha entre estas dos variables.

Análisis de brechas

Para la segunda dimensión del modelo, es decir, el análisis de brechas, nuevamente se exploró a partir de los dos grupos de edades con los que se hace la medición en ODS: un grupo de menores de 18 años y un segundo grupo de menores de 15 años. Aquí la literatura existente sobre MIUTF juega un papel relevante a la hora de decidir priorizar y comparar variables de acuerdo con lo sugerido en literatura secundaria sobre MIUTF, de tal forma que se permitiera explorar:

- Urbano rural: Concretamente contrastar las categorías urbano y rural.
- Pertenencia étnica: Poner en evidencia las brechas entre las niñas y adolescentes mujeres de contextos étnicos indígenas y afrodescendientes, en comparación con aquellas que manifestaron no tener alguna pertenencia étnica¹⁶.
- Nivel educativo: Contrastar las categorías de ningún nivel educativo, básica primaria o secundaria, y media o superior.
- Departamento: Indagar en torno a las brechas entre unos departamentos y otros. Para profundizar este análisis, se buscó hacer la ilustración de mapas, además de unos análisis de orden subnacional.

Análisis de determinantes sociales

Para el análisis de determinantes sociales, que es la tercera dimensión del modelo, se desarrolló un análisis de relación de distintas variables a la vez, o un análisis multivariado que permita entender cómo se relacionan o interactúan. En la actualidad, se cuenta con múltiples metodologías para analizar un gran número de variables conjuntamente; entre sus principales ventajas está la de poder resumir la información con mínima pérdida de información, encontrar agrupaciones, clasificar futuras observaciones o relacionar conjuntos de variables. Para ello, en la experiencia colombiana se eligió trabajar con una sola fuente: el CNPV 2018, debido a su actualidad, a la cantidad de registros disponibles y a las distintas variables que contempla.

» 16 Además de la barrera ya anunciada para el caso de las niñas pertenecientes a comunidades afrodescendientes, afrocolombianas, negras palenqueras y raizales respecto del CNPV 2018, estadísticamente no fue posible incluir a aquellas niñas que se reconocían como Rrom o gitanas.

Dentro de esa gama de técnicas, para el desarrollo de la investigación se ha seleccionado el Análisis de Correspondencias Múltiples (ACM), que es un análisis descriptivo que permite examinar las relaciones de asociación entre diferentes categorías de respuesta de un conjunto de variables seleccionadas. Este tipo de análisis es útil para definir perfiles de individuos o grupos de ellos. La metodología de los ACM parte de una revisión de filas y columnas (las distintas variables seleccionadas para el análisis) que hace posible establecer relaciones y obtener un mapa factorial que muestra asociaciones gráficas por medio de las cuales se establecen posibles perfiles de los matrimonios y de las uniones infantiles cruzadas por determinantes sociales (Pardo, 2015). En planos factoriales, el modelo descriptivo ACM pone en evidencia perfiles similares (Hardle, 2007; Peña, 2002).

Los ACM permiten:

1. Cuantificar las categorías cualitativas¹⁷, asignándoles valores numéricos y reduciendo de dimensión.
2. Hacer comparaciones entre las personas (en este caso las niñas y adolescentes menores de 18 años y niñas y adolescentes menores de 15 años) para detectar patrones.
3. Comparar categorías de respuesta de las variables para detectar agrupamientos de ellas.
4. Explorar relaciones entre las variables y categorías de respuesta.
5. Describir correspondencias entre individuos/as y variables.

Como la intención era indagar en una mejor descripción de determinantes sociales, y habida cuenta de la experiencia en el marco de una estrategia interagencial en Colombia, en la que convergen UNICEF, ONU Mujeres y UNFPA, se tomó como base analítica el modelo de determinantes sociales de los MIUTF que se muestra en la Figura 6.

» 17 Esas categorías cualitativas permiten clasificar una serie de datos alrededor de una característica específica

Figura 6. Determinantes sociales de los MIUTF



Fuente: UNICEF (2022).

Sobre esta base, y nuevamente bajo la orientación de la literatura existente sobre MIUTF, se tomó la decisión de hacer un análisis general de correspondencias múltiples con todas las variables seleccionadas, y luego construir unos escenarios modelo para evaluar el relacionamiento de variables a partir de tres escenarios tipo, característicos del contexto colombiano. Se eligieron entonces unas variables constantes al análisis de correspondencias múltiples: estado civil¹⁸, ocupación¹⁹ e hijo(a)s nacidos vivos²⁰. En el análisis general, y dado el tipo de respuestas dadas a la pregunta, se decidió incluir en el análisis la pregunta acerca de con quién vivía la niña o adolescente.

Los tres escenarios tipo para analizar los determinantes sociales fueron un escenario que buscaba poner en diálogo las variables constantes con la variable de pertenencia étnica; un escenario en donde se pusieron en diálogo con las variables que daban cuenta de los municipios PDET, es decir, aquellos municipios altamente afectados por el conflicto armado en Colombia; y un escenario proyectado para poner en relación variables que evidenciaran la migración internacional reciente, como una estrategia para visibilizar el impacto de los flujos migratorios mixtos, especialmente desde Venezuela.

>> 18 Con dos categorías: Alguna vez unidas (es decir, alguna vez en un MIUTF) y Nunca unidas.
 19 Pregunta del Censo que indagaba por la ocupación de las personas la semana inmediatamente anterior, y que permitía ver si la persona se encontraba trabajando, estudiando, dedicada a los oficios del hogar, entre otras opciones.
 20 Que se dividió en dos categorías: Con hijos/as nacidos vivos (es decir, embarazos adolescentes) y Sin hijos/as nacidos vivos.

Paso 4. Análisis, identificación de hallazgos y redacción de primeros informes de análisis cuantitativo

Una vez sistematizada toda esta información cuantitativa, se procedió al análisis completo de la información resultante del modelo de medición. Esta información fue organizada en dos documentos borradores o preliminares de informe de análisis cuantitativo. El primero de estos informes contuvo sólo la información de la dimensión uno y dos del modelo, es decir, del análisis del comportamiento histórico y de brechas en los MIUTF. Los hallazgos contenidos en ese primer documento fueron puestos a consideración en dos escenarios: primero, los hallazgos y la metodología usada fueron compartidos en el marco de la estrategia interagencial del país para hacer frente a los MIUTF²¹, como insumo para una investigación nacional en la materia que se venía realizando. El segundo escenario, que buscó establecer un diálogo más desde la perspectiva académica, fue la Conferencia Internacional de Población, realizada en Hyderabad, India, en el 2021. Producto de esta interacción, se publicó un póster con los hallazgos preliminares del análisis histórico y de brechas.

Posteriormente se redactó un segundo borrador que ya incluía la tercera dimensión del modelo de medición de los MIUTF, es decir, los análisis de correspondencias múltiples, descritos en contextos de determinantes sociales. Este segundo borrador también debió ser puesto en diálogo con actores expertos y relevantes en materia de MIUTF. Por ello, y partiendo de que las fuentes cuantitativas todas provenían de la entidad rectora de la información estadística y demográfica en el país, se tomó la decisión de buscar un diálogo con el DANE.

La idea detrás de esta segunda fase fue poner en diálogo el documento con expertos y expertas en demografía, y en particular con aquellos profesionales en la entidad en materias poblacionales. Producto de esta interacción, el documento fue retroalimentado, algunos de sus análisis fueron fortalecidos, y se hicieron algunas correcciones a la representación gráfica de hallazgos. También, resultado de esta alianza, se publicó conjuntamente un boletín sociodemográfico con todo el modelo cuantitativo de medición de los MIUTF²².

Paso 5. Diseño de fase cualitativa para la profundización del análisis

Tener una aproximación cuantitativa definida fue en este caso la base para el diseño de una fase cualitativa para la profundización del análisis. Esta fase, o dimensión transversal del modelo de medición, fue pensada como una oportunidad para avanzar en la corroboración de algunas hipótesis, en la recolección de información que permitiera profundizar algunos hallazgos de las etapas cuantitativas preliminares, y poner en diálogo estos hallazgos con actores institucionales y sociales que los pudieran retroalimentar y validar.

» 21 Esta estrategia interagencial está compuesta por ONU Mujeres, UNICEF y UNFPA. UNICEF es la entidad que coordina las acciones de dicha estrategia.
22 Los boletines demográficos son publicaciones virtuales que el DANE realiza, bien sea por cuenta propia, o bien, a partir del trabajo de otros actores, que hacen usos innovadores de la información producida por esta entidad.

En el caso de la investigación llevada a cabo en Colombia, el punto de partida fue la indagación cuantitativa; sin embargo, las decisiones metodológicas realizadas en este paso pueden ser desarrolladas independientemente de una fase previa cuantitativa. En el ejercicio de discusión con otros países de la región, se identificaron algunas ventajas de efectuar aproximaciones cualitativas:

- Permiten llenar de contenido, sustentado en la experiencia, las características, causas y consecuencias de los MIUTF. También facilita la identificación de recomendaciones, sustentadas en el contexto y las realidades sociales.
- Los estudios cualitativos permiten el involucramiento o la participación de comunidades o poblaciones afectadas por los MIUTF. De hecho existen metodologías de co-investigación que favorecen el involucramiento de las comunidades, no sólo como informantes, sino también en el proceso de sistematización, análisis y validación de la información.
- La investigación cualitativa permite superar sesgos respecto de la investigación cuantitativa, por ejemplo, sesgos relativos a variables no indagadas, o sesgos relativos a la binariedad en el análisis de información.
- La investigación cualitativa, de corte etnográfico, hace posible identificar de mejor manera las variaciones de contextos culturales, sociales y económicos. Es una estrategia idónea para acercarse a comunidades de campesinos(as), indígenas y afrodescendientes, así como para la construcción de confianzas.
- Las metodologías cualitativas construyen miradas más focalizadas en problemáticas territoriales más concentradas.
- Existen miradas cualitativas, como aquellas con enfoque ecológico, que permiten establecer relaciones entre las características de los sujetos e incidencia de la situación de estudio y del contexto en el que se desarrollan.

Con esto en mente, a continuación, se describen los principales elementos de la experiencia colombiana, que pueden nutrir las estrategias de investigación anteriormente mencionadas, estrategias mixtas (cuanti-cualitativas), así como otras que puedan incorporar herramientas de investigación cualitativa.

Priorización de municipios para el trabajo de campo

En esta fase cualitativa se decidió realizar misiones para levantar información de algunos municipios del país. Como se buscaba guardar correspondencia con lo ya consolidado, se tomó la decisión de priorizar cinco contextos o cinco escenarios que llenaran de contenido los escenarios construidos en la dimensión de análisis de determinantes sociales (Figura 7).

Figura 7. Contextos o escenarios para el trabajo de campo



Fuente: Elaboración propia

Como primer paso para esto, se desplegó un ejercicio de priorización municipal a partir de la información cuantitativa disponible y desagregada por municipios. Así, para la elección de los cinco municipios (cinco escenarios), se buscó entre aquellos municipios con una alta incidencia de MIUTF, que además coincidieran con unos criterios de priorización que incluían:

- Municipios con alta presencia étnica, indígena y afrodescendiente.
- Municipios PDET, es decir, municipios que fueron seleccionados por el Estado colombiano, en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz, con la intención de corresponderse con aquellas zonas de mayor afectación por conflicto armado, por la convergencia de ciertas características: el alto nivel de pobreza, en particular de pobreza extrema y de necesidades básicas insatisfechas; el grado de afectación por cuenta del conflicto armado; la debilidad institucional en materia administrativa y de gestión; y la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegales.
- Municipios fronterizos, con altos índices de migración.
- Municipios en donde la incidencia de embarazos adolescentes sea alta.
- Municipios en donde haya una alta magnitud de niñas y adolescentes que hayan manifestado que su ocupación fue trabajar o dedicarse a oficios del hogar.

Además de estos criterios, que fueron explorados en las fuentes cuantitativas, se establecieron unos criterios de carácter cualitativo y que correspondían a una lectura de oportunidad de éxito:

- Existencia de voluntad política de las autoridades e instituciones locales en el tema de los MIUTF, o por lo menos una preocupación por abordar la problemática.
- Presencia permanente de alguno de los equipos de trabajo territorial del UNFPA, y presencia particular de aquellos que se enfocan en temas de derechos sexuales y reproductivos.
- Municipios que no tuvieran problemas de seguridad relevantes que pudieran afectar el desempeño del trabajo de campo. Problemas de seguridad en varios aspectos: por la presencia activa de grupos armados no estatales (GANE), por la realización de paros o protestas civiles con acciones de hecho, por riesgos relacionados con desastres naturales o climáticos.

Con base en lo anterior, los municipios priorizados y su correspondiente énfasis temático para la indagación de determinantes sociales fueron:

- 1. Arauca, Arauca.** Municipio del nororiente del país, fronterizo con Venezuela. Priorizado como el escenario de indagación de migración. En él confluye además una altísima afectación a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y al orden público por cuenta de la persistencia del conflicto armado y la presencia de actores armados oficiales y GANE; además, una altísima presencia de pueblos indígenas y pueblos indígenas migrantes; y una amplia zona rural.
- 2. María la Baja, Bolívar.** Municipio del norte del país, priorizado como el escenario de indagación de Municipio PDET. Fue un municipio que tuvo una altísima afectación por cuenta del conflicto armado y, por lo tanto, una alta presencia de víctimas en este contexto. Es también un municipio de alta presencia de comunidades afrodescendientes y de zonas rurales amplias.
- 3. Pueblo Rico, Risaralda.** Municipio del centro el país, priorizado como el escenario de indagación de pueblos indígenas, habida cuenta de la alta presencia de personas que hacen parte de las comunidades indígenas Embera Chamí y Embera Katío. También ha sido una zona de alta afectación por conflicto armado, que ha afectado de manera particular a los pueblos indígenas que habitan las zonas rurales del municipio, lo cual, sumado a las condiciones económicas, ha generado desplazamientos masivos constantes.
- 4. Quibdó, Chocó.** Municipio del occidente del país, priorizado como el escenario de indagación de comunidades afrodescendientes, debido al alto porcentaje de comunidades negras que habitan en el municipio y, en general, el departamento. Ha sido un municipio altamente afectado por el conflicto armado, además de evidenciar diversas problemáticas económicas y sociales.
- 5. Cali, Valle del Cauca.** Municipio del suroccidente del país, ciudad capital del departamento del Valle del Cauca. Priorizado como municipio de control, es decir, para analizar las condiciones generales de los MIUTF. Es una ciudad con una institucionalidad fuerte, con una buena oferta de servicios para la garantía de

los derechos de las personas, en las que, como otras ciudades, confluyen grupos étnicos; ha sido receptora de población desplazada por cuenta del conflicto armado, así como de población migrante (recientemente, migrantes de Venezuela).

Definición de fuentes de análisis cualitativo

Para la realización el trabajo de campo, nuevamente en consonancia con las variables seleccionadas para el análisis cuantitativo, se decidió focalizar actores institucionales en lo local, con base en el diálogo con actores institucionales y civiles que trabajan por la garantía de los derechos de las niñas, las adolescentes y mujeres; así como aquellos actores institucionales que son relevantes en materia de posibles determinantes sociales, de acuerdo con las variables constantes del análisis de correspondencia múltiple (ocupación-escolaridad, maternidad adolescente).

De esta manera, los actores y las fuentes de información privilegiados para las misiones se muestran en las Figuras 8 y 9.

Figura 8. Actores institucionales locales

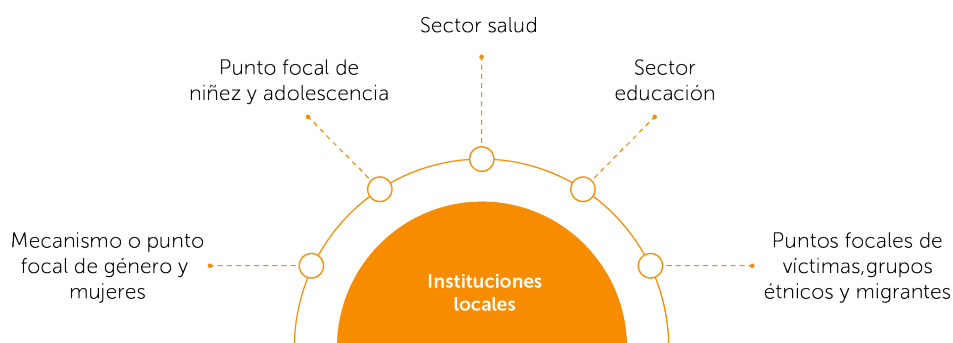
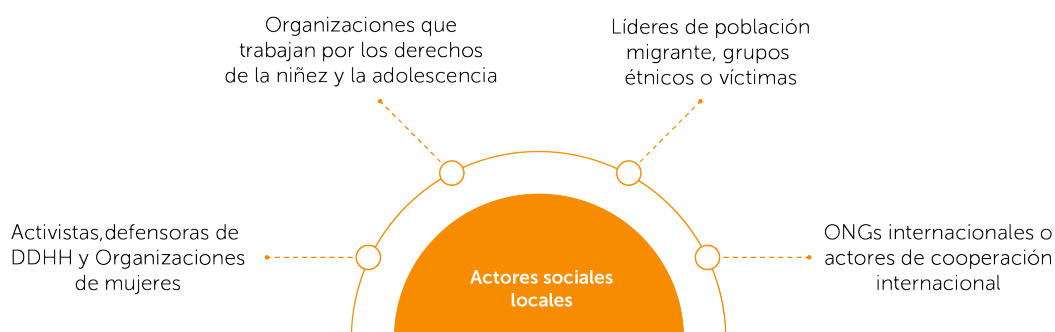


Figura 9. Actores sociales locales



Fuente: Elaboración propia

Diseño de metodología y de instrumentos de captura de información

La metodología de intervención de las misiones fue diseñada para llevarse a cabo en tres momentos: un primer momento, de aprestamiento o alistamiento, que permitiera la identificación de actores clave en cada territorio, la sensibilización sobre el tema y la gestión para el agendamiento de espacios de trabajo en cada salida de campo; un segundo momento tenía como objetivo la socialización de los hallazgos preliminares obtenidos en la fase cuantitativa, que favoreciera su retroalimentación; la tercera fase corresponde al ejercicio de validación y profundización de hallazgos a través de técnicas de investigación cualitativa; la última fase de la metodología corresponde a la devolución de hallazgos a los actores involucrados en las misiones.

En el momento de *alistamiento* se consolidó una base de datos de actores relevantes, que fueron contactados telefónicamente, a través de oficios por correo electrónico o a partir del diálogo por aplicaciones de mensajería instantánea. Así, se descartaron o confirmaron actores, se concertaron unas agendas de trabajo y se indagaron posibles actores o escenarios de interés.

En el momento de *socialización*, esta se realizó a conveniencia de los actores locales: en algunas ocasiones se llevaron a cabo a través de reuniones virtuales previas a las misiones para la recolección de información; en otras hizo parte del ejercicio de sensibilización para que los actores tomaran la decisión de participar de la investigación; en otros se realizaron talleres con actores interesados en la socialización de hallazgos; y en otros, la socialización se hizo como un punto previo a la captura de información.

Para la *validación y profundización de hallazgos* se privilegiaron dos estrategias de investigación cualitativa: la entrevista a profundidad y los grupos focales²³. En algunas ocasiones, a solicitud de los actores locales, la validación y profundización de hallazgos se hizo mediante reuniones bilaterales o incluso multilaterales. También se buscó tener nuevas fuentes de información secundaria o cualitativa, al tiempo que se implementó un ejercicio de observación, de tipo etnográfico, para describir y analizar información de contexto útil para entender las dinámicas de los MIUTF.

Con esa base, se diseñaron tres tipos de instrumentos de captura de información (anexos a esta metodología). Los dos primeros fueron las guías de preguntas de las entrevistas a profundidad y de los grupos focales. Así se diseñaron guías de preguntas y grupos focales para cada tipo de actor con los que se buscaría interactuar en terreno, con una estructura a partir de los siguientes contenidos temáticos:

- 1. Presentación.** Se busca la presentación y contextualización del estudio y del objetivo del ejercicio de recolección de información. A la vez, se sitúa el actor: quién es, qué rol social, comunitario o institucional cumple, y la relación de ese rol con la lectura sobre las problemáticas de niñas y adolescentes.

» 23 Es fundamental anotar que, en cumplimiento de los protocolos básicos de investigación cualitativa, se procuró el consentimiento de las personas que participaron de la investigación. Para esto, se diseñó y diligenció un consentimiento informado.

2. Contexto general de la situación de las niñas y las adolescentes en el municipio.

Orientado a establecer un contexto general del municipio, de las características, problemáticas y necesidades de las niñas y las adolescentes en el territorio que se está explorando.

Una entrevista a profundidad es un método de investigación cualitativa que se basa en los procesos básicos de comunicación e interacción humana. Es una conversación semidirigida en la que el entrevistador dispone de unas preguntas que orientan la conversación a los objetivos planteados en la investigación (Quivy y Carnpenhoudt, 2005).

Un grupo focal tiene la misma dinámica de una entrevista a profundidad, pero se hace de forma colectiva y busca la interacción de todas las personas involucradas. Para el caso de esta investigación, se definieron grupos focales de entre tres y máximo diez personas (Quivy y Carnpenhoudt, 2005).

La observación como método de investigación se basa en el reconocimiento del investigador como un agente externo que capta comportamientos, situaciones, efectos y contextos en el momento en que ocurren y sin mediación alguna (Quivy y Carnpenhoudt, 2005).

3. MIUTF y consecuencias.

Pretende reconocer o no la existencia de la práctica en el territorio, además de encontrar relaciones entre el rol de la persona entrevistada, el contexto general de las niñas y las adolescentes y los MIUTF. Esto, debido a que no es un tema prioritario en la agenda institucional y social, y más bien es un tema normalizado. Por ello, la indagación de los MIUTF parte del establecimiento de estas relaciones.

Luego, se indaga sobre las motivaciones o condiciones para que se den las uniones tempranas y sus consecuencias específicas. Lo primero, a partir de la relación con determinantes sociales identificados en la fase cuantitativa; de la lectura del contexto social, económico y cultural del municipio visitado; y de las problemáticas de las niñas y adolescentes identificadas. Lo segundo, es decir, las consecuencias, a partir de la pregunta general: ¿qué pasa con una niña y una adolescente que se casa o se une prematuramente?

4. Abordaje de los MIUTF. Aquí se procura indagar por la existencia de iniciativas que en el territorio estén problematizando o buscando prevenir los MIUTF, bien sea la acción directa sobre este tema, o bien sea a través de la intervención en situaciones relacionadas con los MIUTF.

5. Recomendaciones. Posteriormente se buscan recoger recomendaciones que den pistas sobre cómo se podrían o se deberían abordar los MIUTF, cuáles son los temas de interés o las necesidades a atender de manera prioritaria.

6. Validación. El cierre de cada espacio de recolección de la información busca validar la información entregada (es decir, los hallazgos cuantitativos preliminares), así como la información recogida en la entrevista o grupo focal.

Finalmente, para el ejercicio de observación, se diseñó un diario de campo que guarda correspondencia con los ejes temáticos enunciados anteriormente, y que posibilita el registro de notas sobre observaciones del contexto, así como observaciones de la interacción con los actores priorizados, e incluso observaciones sobre los ejercicios de recolección de información.

En la devolución de hallazgos, además de compartir los resultados generales del diagnóstico y de la sistematización metodológica, se diseñaron unas fichas técnicas, a manera de infografías, que resumen los hallazgos de cada territorio. Con la mayoría de los actores se concertó que esto último era un instrumento valioso, bien sea para la incidencia, bien sea para el diseño de acciones institucionales, o bien sea para el diseño de proyectos o la incorporación del tema en proyectos vigentes.

Paso 6. Recolección de información cualitativa

El ejercicio de recolección de información cualitativa se llevó a cabo en misiones que tuvieron duraciones de entre tres días a una semana. En muchas ocasiones, y por distintas circunstancias: conflictos de agendas, problemas de tiempo e incluso inconvenientes de contexto, algunas entrevistas se realizaron de manera virtual. Antes del inicio de cada ejercicio, se explicitó que:

- Se trata de una entrevista anónima, por lo que no será necesario referenciar sus nombres en ningún instrumento. Se explicó que al momento de analizar la entrevista, esta será sistematizada con el tipo de actor (actor institucional o actores social) y un número (un código asignado de acuerdo con el orden de entrevistas realizadas).
- Que la participación en la entrevista era absolutamente voluntaria, y que de forma verbal las personas que decidieran participar en ella estaban otorgando su consentimiento para su participación, su grabación y transcripción. De igual manera, si las personas desean interrumpir la entrevista, estarán en todo su derecho de hacerlo, o si no deseaban la grabación, esta no se produciría.
- Que se haría un manejo confidencial de la información.
- Que no se daría ninguna retribución en dinero o en especie por la participación en la entrevista.

Aunque se procuró grabar la totalidad de los ejercicios realizados, las grabaciones de voz y la toma de fotografías sólo ocurrieron cuando se contó con la autorización de la totalidad de

las personas participantes de los ejercicios²⁴. Estos acuerdos, así como aquellos relativos a la anonimidad de la información, fueron consignados en los consentimientos informados, o en algunos casos en las grabaciones. En el transcurso de las entrevistas también se buscó identificar otros actores, con quienes, cuando fue relevante, se hizo el contacto y fueron vinculados a los ejercicios de recolección de información. Finalmente, el diario de campo se diligenciaba luego de las interacciones con los actores priorizados y se completó con las observaciones generales, una vez finalizó el trabajo de campo.

Paso 7. Sistematización, análisis y redacción final del diagnóstico

La transcripción de las entrevistas, grupos focales y reuniones fue el primer paso de la sistematización. Para esta transcripción se tomó la referencia del diario de campo, y se registró la información haciendo una transcripción dirigida a capturar las respuestas contextualizadas a los ejes o contenidos temáticos establecidos en las guías de preguntas. Una vez completado este proceso, con la base de hallazgos cuantitativos preliminares, con la información transcrita y la experiencia de las misiones realizadas, se diseñó un árbol de códigos para que fuera la guía de la sistematización de la información. Esta tenía como base los determinantes sociales ya estudiados cuantitativamente y se nutrió de categorías analíticas emergentes, que fueron saliendo a lo largo del trabajo de campo y que el equipo investigador consideró densificaban el análisis ya disponible. El árbol de códigos resultante se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Árbol de categorías para la codificación de hallazgos

Categorías	Subcategorías
Caracterización MIUTF: Se refiere a la forma en que es definida, percibida y caracterizada la unión temprana o el matrimonio forzado.	<ul style="list-style-type: none"> Formas de enunciación de los MIUTF Modalidades de las uniones tempranas
Determinantes contextuales: Tienen que ver con aquellos factores contextuales (institucionales, sociales, económicos) que constituyen condiciones de posibilidad o determinan el impacto mayor de la práctica de los MIUTF.	<ul style="list-style-type: none"> Abandono / Ausencia / barreras estatales Pobreza Falta de oportunidades (educación, empleo, ingresos) Conflicto armado y militarización Economías extractivistas ilegales COVID-19 Barreras educativas (oferta, acoso, calidad, pertinencia, EIS) Barreras en Salud (cobertura, acceso a anticoncepción, PyP) Ruralidad Migración

Continúa

» 24 Es decir que, si en el ejercicio participaba más de una persona, y al menos una no estaba de acuerdo con la grabación de la información, tal grabación no se efectuaba.

Categorías	Subcategorías
<p>Determinantes familiares, comunitarios e individuales: Relativos a aquellos factores presentes en el orden comunitario y familiar, o aquellos individuales, que constituyen condiciones de posibilidad o determinan el impacto mayor de la práctica de los MIUTF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Violencias intrafamiliares Violencias físicas Violencias psicológicas Violencias sexuales Violencias económicas Embarazo adolescente Prácticas de cuidado Costumbres sociales Proyecto de vida
<p>Determinantes posición sujeto: Tienen que ver con aquellas posiciones sociales (que en ocasiones son determinantes de su identidad, o de los roles socialmente asignados) que ocupa el sujeto sobre el que recae las prácticas de los MIUTF. Estos en ocasiones constituyen condiciones de posibilidad o determinan el impacto mayor de la práctica de los MIUTF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Género e identidad de género Orientación sexual Discapacidad Edad Pueblos indígenas Comunidades negras
<p>Respuesta a los MIUTF: Alude a la respuesta o iniciativa (actual o posibilidad futura) de distintos actores para hacer frente a la práctica dañina de los MIUTF</p>	<ul style="list-style-type: none"> Respuesta institucional Iniciativas civiles Recomendaciones
<p>Consecuencias de los MIUTF: Relacionadas con los impactos de los MIUTF sobre la vida, el proyecto de vida y los derechos de quienes están expuestos a los MIUTF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Educación Salud sexual y reproductiva Violencias de género Proyecto de vida Afectación vida social y comunitaria Económicas
<p>Caracterización pareja: Se refiere a aquellos elementos que permiten describir las características de las parejas de las niñas y adolescentes en los MIUTF</p> <p>Otros emergentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> Edad Motivaciones Estrategia de persuasión

Fuente: Elaboración propia

Sobre esta base, se creó un proyecto, con el árbol de códigos como estructura, en una plataforma de análisis de información y datos cualitativos²⁵. Los insumos disponibles (es decir, las transcripciones, los diarios de campo y otros documentos de fuentes secundarias) fueron cargados a la plataforma y codificados. De esta codificación surgieron

» 25 La plataforma usada fue el recurso en línea Dedoose. Una plataforma o un software de análisis cualitativo es una herramienta de apoyo a la investigación cualitativa, que permite organizar, clasificar y procesar volúmenes grandes de información. Hace posible la interacción, cruce y codificación de archivos en distinto formato, desde archivos de texto, hasta imágenes y audiovisuales.

unos documentos en bruto de reportes de códigos, que permitieron agrupar la información temáticamente, y hacer distintos cruces que alimentan el contexto: hacer cruces territoriales, cruces de las variables que en la fase cuantitativa se consideraron constantes al análisis, comparaciones entre los distintos escenarios de priorización, entre otros.

A partir de la lectura y discusión de estos documentos, se llevó a cabo la extracción de unos hallazgos centrales, alineados a la estructura y los hallazgos de la fase cuantitativa, que permitieron la ampliación de análisis que se anunciaban en los resultados del análisis de datos, llenar de contenido relaciones encontradas en el análisis multivariado, profundizar y complejizar el análisis a partir de otros determinantes sociales que se intersecaron a las situaciones o escenarios desplegados en estos análisis iniciales. Con estos resultados, se redactó la versión definitiva del diagnóstico.

Paso 8. Retroalimentación del diagnóstico

Como se evidenció a lo largo de la metodología, el proceso de retroalimentación del diagnóstico fue un asunto constante en el desarrollo del modelo de medición de los MIUTF. Como mínimo, fueron cuatro los momentos de retroalimentación:

- Retroalimentación de pares y expertos en demografía y estadística aplicada a los estudios poblacionales, a partir de la participación en la Conferencia Internacional de Población de 2021, en la que fueron socializados y puestos en discusión los hallazgos preliminares de la dimensión de análisis histórico y la dimensión de análisis de brechas del diagnóstico.
- Retroalimentación con expertos en demografías y estadística sobre la población colombiana, a partir del intercambio con el DANE; así, se retroalimentaron análisis, formas de presentación de la información y manejo de la información estadística producida por la entidad.
- Retroalimentación con actores locales, en la fase de trabajo cualitativo, en donde el diagnóstico se nutrió de las opiniones, experiencias y evidencias construidas por actores relacionados con los MIUTF; los derechos de las niñas, las adolescentes y las mujeres; y los determinantes sociales y las consecuencias que circundan la práctica dañina.
- Retroalimentación con pares de equipos de género y población y desarrollo del UNFPA en la región de Latinoamérica y el Caribe, a través de la realización de un foro que tuvo como objetivo propiciar un intercambio alrededor de los retos y oportunidades regionales en la medición de los MIUTF como herramienta para la toma de decisiones sustentadas en evidencia, con el que se buscó adaptar la metodología desarrollada en Colombia a los aprendizajes y contextos de otros países de la región. Esta estrategia nutrió la metodología a partir de la identificación de oportunidades de otras fuentes de información, así como de la relevancia de considerar otros enfoques o técnicas de investigación sobre MIUTF.

Paso 9. Socialización actores de interés

El último paso de la metodología tuvo que ver con la socialización del diagnóstico y la metodología con actores de interés. Así, el primer escenario de socialización del diagnóstico y la metodología en su completud fue un foro regional anteriormente enunciado. Además de este escenario, se socializó el diagnóstico con los actores involucrados en la fase de trabajo de campo para el análisis cualitativo. Finalmente, el documento y la metodología fueron puestos en conocimiento de otros actores sociales e institucionales, del orden nacional, como herramienta de utilidad para la toma de decisiones, sustentada en evidencia, el emprendimiento de acciones de incidencia estratégica para la transformación de la práctica y las condiciones que la posibilitan.

Anexos



Anexo 1. Instrumentos de recolección de información cualitativa

a. Consentimiento informado

“Desafiar prácticas que perjudican a mujeres y niñas e impiden la igualdad en América Latina y El Caribe”

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACIÓN DE ENTREVISTAS / GRUPOS FOCALES

Consecutivo: _____

Ciudad: _____

Fecha: _____

Presentación:

La Oficina Regional para Latinoamérica y el Caribe (LACRO) de UNFPA, con el apoyo de la Agencia Española para la Cooperación Internacional (AECID), han venido implementando el proyecto “DESAFIAR LAS PRÁCTICAS QUE PERJUDICAN A MUJERES Y NIÑAS E IMPIDEN LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE”, con el que se pretende desarrollar un modelo de intervención basado en evidencias para prevenir y atender a los MIUTF en la Región, a partir de la experiencia en seis países de la región: República Dominicana, Perú, Colombia, Bolivia, Guatemala y El Salvador.

En el caso colombiano, el proyecto a cargo de la oficina UNFPA en Colombia tiene por objetivo “Desarrollar (y documentar) un modelo de medición y diagnóstico de los matrimonios infantiles y uniones tempranas y forzadas (MIUTF) en Colombia, con énfasis en determinantes sociales”. Dicha investigación se desarrolló en su primera fase con información cuantitativa disponible públicamente en registros administrativos y estadísticos disponibles por entidades estatales. En su segunda fase, el proyecto busca recoger información cualitativa, a través de entrevistas semiestructuradas y grupos focales, que permitan profundizar en los hallazgos sobre determinantes sociales entregados en la primera parte.

Condiciones de la participación:

En calidad de (personas entrevistada / participante de grupo focal), le estamos invitando a participar en un ejercicio de tipo (entrevista / grupo focal), dada su experiencia en temas relacionados con los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas y Forzadas, o sus determinantes sociales, o por su posible conocimiento en el tema, en el contexto de desarrollo de su actividad profesional o de liderazgo.

Las condiciones de participación en este ejercicio son las siguientes:

1. Participación: La participación en el ejercicio es absolutamente voluntaria, por lo que usted podrá participar o no si desea, al igual que interrumpir el ejercicio o darlo por finalizado cuando le parezca conveniente.
2. Compensación: No habrá ningún tipo de compensación económica por su participación. Cuando se tengan los resultados finales, estos le serán socializados, previo a su publicación. El Fondo de Población de Naciones Unidas no tiene provecho económico de la presente investigación.
3. Derechos: Usted puede interrumpir el curso de la misma, responder selectivamente las preguntas que se realicen y manifestar cuando desee dar por terminada la entrevista o ejercicio. Cuando la investigación sea finalizada, usted tiene derecho a conocer los resultados finales de la misma.
4. Confidencialidad: Toda la información obtenida en el ejercicio tendrá un manejo confidencial. Sólo si usted autoriza, su nombre será registrado y relacionado con el testimonio brindado. La información recogida será manejada exclusivamente por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).
5. Uso de la información: La información entregada por usted será utilizada para la realización de un "Diagnóstico situacional de los Matrimonios Infantiles y las Uniones Tempranas Forzadas en Colombia" y nutrirá la metodología final, así como posibles productos de divulgación del ejercicio. Estos documentos o productos serán de carácter público. Ni el UNFPA, ni sus funcionarios y contratistas, ni usted recibirán retribución económica por estos productos finales.

Consentimiento informado:

Con base en la anterior información usted manifiesta que:

	SI	NO
1. Deseo participar en el presente ejercicio.		
2. Autoriza a grabar en formato de audio el ejercicio.		
3. Autoriza a tomar fotografías como evidencia del ejercicio.		
4. Autoriza a transcribir total o parcialmente el ejercicio.		
5. Autoriza que el contenido del ejercicio sea publicado en los productos de divulgación descritos anteriormente.		
6. Autoriza que las fotografías y el contenido del ejercicio sean publicados en los productos de divulgación descritos anteriormente.		
7. Autoriza a que apartados de su intervención en el ejercicio sean citados textualmente en los productos de divulgación descritos anteriormente.		
8. Desea que la información entregada por usted se registre anónimamente.		

Para constancia de lo anterior, firmo el presente documento:

ENTREVISTADO/A	ENTREVISTADORA
Nombre: _____	Nombre: _____
Firma: _____	Contacto: _____
	Firma: _____

b. Metodologías de trabajo de campo (entrevistas semiestructuradas y grupos focales)

PROPUESTA DE METODOLOGÍAS PARA EL TRABAJO CON DISTINTOS ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES

Visitas municipales
Versión 1.

Objetivo general: Promover un espacio de socialización e intercambio de experiencias alrededor de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas forzadas como problema de salud pública que afecta los derechos humanos de niñas y adolescentes.

Objetivos específicos:

- Socializar la investigación y análisis cuantitativo realizado para el diagnóstico situaciones de los MIUTF en Colombia.
- Promover espacios reflexivos acerca del impacto de los MIUTF sobre los DD.HH., y en ellos los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes en los municipios visitados.
- Discutir y proponer apuestas de política pública para abordar el problema de los MIUTF a niveles territoriales.

Materiales y recursos necesarios:

- Recursos de conectividad y encuentro virtual
 - Acceso a computador y conexión a internet por parte de los actores convocados.
 - App o programa de video conferencia (Google Meet)
 - Presentación PPT de diagnóstico situacional
- Recursos de conectividad y encuentro virtual
 - Presentación PPT diagnóstico situacional
 - Computador y video beam
 - Guías de entrevistas
 - Guías de grupos focales
 - Salón con capacidad para 15 personas
 - Refrigerios
 - ¿Auxilios de transporte?
 - Esferos para los y las participantes
 - Cuadernos para los y las participantes
 - Papelógrafo
 - Marcadores
 - Alcohol para los y las participantes
 - Tapabocas para los y las participantes

Propuesta metodológica:

I. ENCUENTROS GRUPALES

Primer encuentro: Encuentro plenario con actores clave en cada territorio

Población: Dirigido a actores institucionales, actores sociales y actores institucionales que serán involucrados en el trabajo de campo.

Cantidad de participantes: Entre 10 a 15 personas

NOMBRE DEL ENCUENTRO: Socialización del diagnóstico situacional y presentación del proyecto					
Tipo y lugar de encuentro	Virtual, taller previo a las visitas a cada municipio.			Tiempo	2 horas
Objetivo	Abrir un espacio de encuentro para la presentación del trabajo realizado por el UNFPA de diagnóstico situacional sobre MIUTF y presentación del proyecto LACRO				
Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Presentación	¿Cuáles son los principales retos en materia de salud sexual y reproductiva que enfrentan las niñas del territorio en el que usted trabaja?	<ol style="list-style-type: none"> Se da la bienvenida al espacio y se comparte el objetivo de la sesión. Se motiva la presentación del grupo, solicitando a los participantes que hablen sobre: <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién es usted? ¿Qué entidad representa? ¿Cuál es su campo de experticia? ¿Qué canción sería tu banda sonora? ¿Cuáles son los principales retos en materia de salud sexual y reproductiva que enfrentan las niñas del territorio en el que usted trabaja? 	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> *Computador *Acceso a internet *Google Meet *Formulario de listado de asistencia *Autorización verbal de grabación 	UNFPA
Presentación del proyecto y diagnóstico situacional	¿Qué se sabe de la práctica dañina de los MIUTF en Colombia? ¿Qué podemos aportar para la eliminación de los MIUTF en la región LACRO?	<ol style="list-style-type: none"> Se lleva a cabo una presentación del proyecto LACRO y la participación de UNFPA Colombia en el mismo Se realiza una presentación del diagnóstico situacional realizado 	60 minutos	<ul style="list-style-type: none"> *Computador *Acceso a internet *Google Meet *Presentación PPT 	UNFPA

Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Retroalimentación e ideas para abordar el tema en el trabajo de campo	¿Qué tan relevante es esta información para el municipio en el que trabajo?	Luego de la presentación se abre un espacio para la participación de los y las participantes a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué tan relevante es la información que se acaba de presentar para la realidad del municipio? ¿Qué sería importante tener en cuenta a la hora de hacer una intervención en terreno para profundizar y validar esta información?	30 minutos	*Computador *Acceso a internet *Google Meet	UNFPA
Cierre	Acuerdos de trabajo	Se recogen las recomendaciones y se trata de llegar a acuerdos para la realización del trabajo de campo.	10 minutos	*Computador *Acceso a internet *Google Meet	UNFPA

Segundo encuentro: Grupo focal con miembros de instituciones educativas en el territorio a visitar

Población: Dirigido a actores institucionales, específicamente docentes, orientadores u otros miembros de una y máximo tres instituciones educativas presentes en el territorio
Cantidad de participantes: Entre 4 y máximo 8 personas

NOMBRE DEL ENCUENTRO: Grupo focal con actores institucionales - Instituciones educativas

Tipo y lugar de encuentro	Presencial, espacio para taller con capacidad para 15 personas	Tiempo	1:30 horas		
Objetivo	Generar un espacio de reflexión colectiva alrededor del impacto y la relación entre los matrimonios y las uniones infantiles y el acceso y permanencia en instituciones de educación de niñas y adolescentes.				
Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Presentación	¿Cuál es mi papel en la protección de los DD.HH. de las niñas y adolescentes?	1. Se da la bienvenida al espacio y se comparte el objetivo de la sesión. 2. Se motiva la presentación del grupo, a partir de una actividad rompehielos: ¿Quién es usted? Complete la frase: Soy profesor porque Se finaliza el ejercicio haciendo un barrido de acuerdos colectivos en relación el grupo focal a realizar: Confidencialidad de la información Respeto a la palabra de los demás Horario de trabajo	20 minutos	*Listado de asistencia *¿Consentimiento informado? *Autorización verbal de grabación *Marcadores *Pliegos de papel *Papel o cartulinas pequeñas	UNFPA

Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Contexto: Presentación diagnóstico situacional	¿Qué se sabe de la práctica dañina de los MIUTF en Colombia?	1. Se realiza una presentación del diagnóstico situacional realizado	15 minutos	*Computador *Video Beam * Presentación PPT	UNFPA
Retroalimentación y profundización entre la relación MIUTF - deserción escolar	¿Qué relación hay entre los MIUTF y la deserción escolar?	<p>Luego de la presentación se abre un espacio para el grupo focal, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Qué tan altos son los casos de deserción escolar en el municipio? ¿Quiénes desertan más, niñas y adolescentes mujeres o niños y adolescentes hombres?</p> <p>¿Cuáles son las principales causas de deserción en las instituciones educativas en las que ustedes trabajan como docentes? ¿Cuáles son las causas específicas por las que las niñas dejan de asistir a estudiar?</p> <p>¿Es común en este territorio que niñas y adolescentes menores de 18 años se casen o se vayan a vivir con sus parejas? ¿Por qué?</p> <p>Cuando una niña o adolescente menor de edad de casa o se va a vivir con su pareja, ¿qué es más común que siga estudiando o que deje de estudiar? ¿Por qué?</p> <p>¿Conoce usted casos concretos de niñas o adolescentes que hayan dejado de asistir a estudiar porque se casaron o se fueron a vivir con sus parejas? Sin mencionar nombres, ¿qué ha pasado con esas niñas o adolescentes?</p> <p>¿Cuáles son los lineamientos de la institución educativa cuando una niña o adolescente queda en embarazo?</p> <p>¿Qué cree que debería cambiar para que las niñas y las adolescentes no dejen de estudiar?</p> <p>¿Qué cosas se podrían hacer en la institución educativa para evitar dicha deserción? ¿Qué cosas deberían hacerse desde la secretaría de educación del municipio? ¿Qué cosas deberían hacerse en el nivel nacional?</p>	60 minutos	*Marcadores *Pliegos de papel	UNFPA

Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Cierre		Actividad rompehielos de cierre.	10 minutos	*	UNFPA
Refrigerio	N/A	N/A	5 minutos	*Alimentación tipo refrigerio para los y las participantes	UNFPA

Tercer encuentro: Grupo focal con miembros de instituciones de salud en el territorio a visitar

Población: Dirigido a actores institucionales, específicamente enfermeros y enfermeras, médicos y médicas, orientadores u otros miembros de una y máximo tres instituciones de salud presentes en el territorio.

Cantidad de participantes: Entre 4 y máximo 8 personas

NOMBRE DEL ENCUENTRO: Grupo focal con actores institucionales - Instituciones de salud					
Tipo y lugar de encuentro	Presencial, espacio para taller con capacidad para 15 personas		Tiempo	1:30 horas	
Objetivo	Generar un espacio de reflexión colectiva alrededor del impacto y la relación entre los matrimonios y las uniones infantiles y el acceso y los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes.				
Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Presentación	¿Cuál es mi papel en la protección de los DD.HH. de las niñas y adolescentes?	<ol style="list-style-type: none"> Se da la bienvenida al espacio y se comparte el objetivo de la sesión. Se motiva la presentación del grupo, a partir de una actividad rompehielos: <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién es usted? Complete la frase: Soy trabajadora de la salud porque <p>Se finaliza el ejercicio haciendo un barrido de acuerdos colectivos en relación el grupo focal a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Confidencialidad de la información Respeto a la palabra de los demás Horario de trabajo 	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> *Listado de asistencia *¿Consentimiento informado? *Autorización verbal de grabación *Marcadores *Pliegos de papel *Papel o cartulinas pequeñas 	UNFPA

Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Contexto: Presentación diagnóstico situacional	¿Qué se sabe de la práctica dañina de los MIUTF en Colombia?	2. Se realiza una presentación del diagnóstico situacional realizado	15 minutos	*Computador *Video Beam * Presentación PPT	UNFPA
Retroalimentación y profundización entre la relación MIUTF - SSR/ DSR	¿Qué relación hay entre los MIUTF y la deserción escolar?	<p>Luego de la presentación se abre un espacio para el grupo focal, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Qué tan altas son las tasas de planificación familiar o de consultas para iniciar métodos anticonceptivos en la institución educativa en la que trabaja? ¿Quiénes son las principales usuarias de estos servicios: adultas, jóvenes, adolescentes, niñas? ¿Qué tan altas son las solicitudes de interrupción voluntaria del embarazo en el municipio? ¿Quiénes son quienes más solicitan este tipo de servicios adultas, jóvenes o adolescentes y niñas? ¿Cuál es la respuesta que comúnmente se le dan a estos casos? ¿Qué tan altos son los casos de violencia sexual que se atienden? ¿Quiénes son las principales víctimas: adultas, jóvenes o adolescentes y niñas? ¿Qué tan altos son los casos embarazos adolescente en el municipio? ¿Por qué cree que el comportamiento de los embarazos adolescentes es así en este territorio? ¿Quiénes son, por lo general, los acompañantes de las consultas por estos temas? ¿Cuáles son las principales consultas en temas de salud sexual y reproductiva que solicitan niñas y adolescentes que acceden a servicios de salud? ¿Quiénes las acompañan a este tipo de consultas? ¿Es común en este territorio que niñas y adolescentes menores de 18 años se casen o se vayan a vivir con sus parejas? ¿Por qué? Cuando una niña o adolescente menor de edad de casa o se va a vivir con su pareja, ¿Es común que se conviertan con rapidez en madres? ¿Cuáles son los lineamientos de la institución de salud cuando una niña o adolescente queda en embarazo o cuando solicita una IVE? ¿Qué cree que debería cambiar en el municipio para reducir los embarazos adolescentes? ¿Qué medidas debería tomar la secretaría de salud? ¿Qué medidas debería tomar el ministerio de salud?</p>	60 minutos	*Computador *Acceso a internet *Google Meet	UNFPA

Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Cierre		Actividad rompehielos de cierre.	10 minutos	*	UNFPA
Refrigerio	N/A	N/A	5 minutos	*Alimentación tipo refrigerio para los y las participantes	UNFPA

Cuarto encuentro: Grupo focal con actores de cooperación internacional

Población: Dirigido a actores de cooperación internacional u organizaciones internacionales que tienen dentro de su misionalidad trabajos alrededor de la protección de los DD.HH. de niñas y adolescentes en el territorio.

Cantidad de participantes: Entre 4 y máximo 8 personas

NOMBRE DEL ENCUENTRO: Grupo focal con actores institucionales – Actores de cooperación internacional					
Tipo y lugar de encuentro	Presencial, espacio para taller con capacidad para 15 personas		Tiempo	1:30 horas	
Objetivo	Generar un espacio de reflexión colectiva alrededor del impacto y la relación entre los matrimonios y las uniones infantiles y el acceso y los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes.				
Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Presentación	¿Cuál es mi papel en la protección de los DD.HH. de las niñas y adolescentes?	<ol style="list-style-type: none"> Se da la bienvenida al espacio y se comparte el objetivo de la sesión. Se motiva la presentación del grupo, a partir de una actividad rompehielos: <ul style="list-style-type: none"> ¿Quién es usted? Complete la frase: Mi compromiso con las niñas y adolescentes de este territorio es <p>Se finaliza el ejercicio haciendo un barrido de acuerdos colectivos en relación el grupo focal a realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> Confidencialidad de la información Respeto a la palabra de los demás Horario de trabajo 	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> *Listado de asistencia *¿Consentimiento informado? *Autorización verbal de grabación *Marcadores *Pliegos de papel *Papel o cartulinas pequeñas 	UNFPA

Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Contexto: Presentación diagnóstico situacional	¿Qué se sabe de la práctica dañina de los MIUTF en Colombia?	<p>1. Se realiza una presentación del diagnóstico situacional realizado</p> <p>Luego de la presentación se abre un espacio para el grupo focal, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuál es la misión o el mandato de mi organización frente a las niñas y adolescentes?</p> <p>¿Qué programas o proyectos se ofrecen a niñas o adolescentes en mi organización?</p> <p>¿Cuál es el nivel de participación y el perfil de las participantes de estos proyectos?</p>	15 minutos	<p>*Computador</p> <p>*Video Beam</p> <p>* Presentación PPT</p>	UNFPA
Retroalimentación y profundización entre la relación MIUTF - SSR/ DSR	¿Qué relación hay entre los MIUTF los DD.HH. de niñas y adolescentes?	<p>¿Cuáles son las principales problemáticas que afrontan las niñas y adolescentes en este territorio?</p> <p>¿Es común en este territorio que niñas y adolescentes menores de 18 años se casen o se vayan a vivir con sus parejas? ¿Por qué? ¿Cuál cree que son las causas? ¿Qué riesgos identifica que viven aquellas niñas y adolescentes que casan o se van a vivir con su pareja?</p> <p>¿Qué cree que debería cambiar en el municipio para reducir los embarazos adolescentes? ¿Qué medidas deberían tomar las autoridades municipales? ¿Qué medidas deberían tomar las autoridades nacionales?</p>	60 minutos	<p>*Computador</p> <p>* Acceso a internet</p> <p>*Google Meet</p>	UNFPA
Cierre		Actividad rompehielos de cierre.	10 minutos	*	UNFPA
Refrigerio	N/A	N/A	5 minutos	*Alimentación tipo refrigerio para los y las participantes	UNFPA

Quinto encuentro: Grupo focal con actores sociales – mujeres lideresas

Población: Dirigido a actores sociales, específicamente mujeres lideresas que han emprendido procesos de incidencia, defensa o reivindicación de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el territorio.

Cantidad de participantes: Entre 4 y máximo 8 personas

NOMBRE DEL ENCUENTRO: Grupo focal con actores institucionales – Actores de cooperación internacional					
Tipo y lugar de encuentro	Presencial, espacio para taller con capacidad para 15 personas		Tiempo	1:30 horas	
Objetivo	Generar un espacio de reflexión colectiva alrededor del impacto y la relación entre los matrimonios y las uniones infantiles y el acceso y los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes.				
Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Presentación	¿Cuál es mi papel en la protección de los DD.HH. de las niñas y adolescentes?	<p>1. Se da la bienvenida al espacio y se comparte el objetivo de la sesión.</p> <p>2. Se motiva la presentación del grupo, a partir de una actividad rompehielos:</p> <p>¿Quién es usted? Complete la frase: Lo que me motiva a ser una lideresa de mi comunidad es ...</p> <p>Se finaliza el ejercicio haciendo un barrido de acuerdos colectivos en relación el grupo focal a realizar:</p> <p>Confidencialidad de la información Respeto a la palabra de los demás Horario de trabajo</p>	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> *Listado de asistencia *¿Consentimiento informado? *Autorización verbal de grabación *Marcadores *Pliegos de papel *Papel o cartulinas pequeñas 	UNFPA
Contexto: Presentación diagnóstica situacional	¿Qué se sabe de la práctica dañina de los MIUTF en Colombia?	2. Se realiza una presentación del diagnóstico situacional realizado	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> *Computador *Video Beam * Presentación PPT 	UNFPA

Tema	Preguntas guía	Metodología	Tiempo	Recursos	Responsables
Retroalimentación y profundización entre la relación MIUTF - SSR/ DSR	¿Qué relación hay entre los MIUTF los DD.HH. de niñas y adolescentes?	<p>Luego de la presentación se abre un espacio para el grupo focal, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuáles son los principales problemas que las mujeres de este municipio afrontan?</p> <p>¿Cuáles son los principales problemas que afrontan en materia de derechos sexuales / sexualidad y reproducción?</p> <p>¿Cuáles son las principales problemáticas que afrontan las niñas y adolescentes en este territorio?</p> <p>¿Es común en este territorio que niñas y adolescentes menores de 18 años se casen o se vayan a vivir con sus parejas? ¿Por qué? ¿Cuál cree que son las causas?</p> <p>¿Qué riesgos identifica que viven aquellas niñas y adolescentes que casan o se van a vivir con su pareja?</p> <p>¿Qué cree que debería cambiar en el municipio para reducir las uniones infantiles y sus impactos? ¿Qué medidas deberían tomar las autoridades municipales? ¿Qué medidas deberían tomar las autoridades nacionales?</p>	60 minutos	<p>*Computador</p> <p>*Acceso a internet</p> <p>*Google Meet</p>	UNFPA
Cierre		Actividad rompehielos de cierre.	10 minutos	*	UNFPA
Refrigerio	N/A	N/A	5 minutos	*Alimentación tipo refrigerio para los y las participantes	UNFPA

II. ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Primer tipo de entrevista. Actores institucionales

Objetivo: Conocer el punto de vista de instituciones locales acerca del MIUTF, su conocimiento de las dinámicas de esta práctica dañina en el territorio y las acciones institucionales existentes para hacerle frente.

Población: Dirigido a representantes de instituciones locales: Secretarías de salud, Secretarías de educación, Secretarías o puntos focales de género y de infancia, Seccionales ICBF, Puntos focales de atención a Migrantes, Puntos focales de atención a víctimas del conflicto armado, Puntos focales de atención o relacionamiento con grupos étnicos

Cantidad de personas a entrevistar: Entre dos y máximo tres entrevistas a actores institucionales por región. Para el caso de Puntos focales de atención a Migrantes, Puntos focales de atención a víctimas del conflicto armado, Puntos focales de atención o relacionamiento con grupos étnicos, estos se seleccionarán dependiendo si estos fueron criterios de priorización territorial.

Recursos:

- Computador, teléfono celular o grabadora de audio
- Formulario
- ¿Consentimiento informado?
- Para aquellos casos en que la entrevista se realice de forma remota: Acceso a internet, aplicación GoogleMeet instalada, autorización de grabación y uso de la información (verbal)
- Gestionar un salón para la realización de las entrevistas

Duración: 45 a 60 minutos

Propuesta metodológica:

La entrevista será una entrevista semiestructurada, con un cuestionario de preguntas guía. Dicha entrevista se realizará de forma presencial, excepto en casos de fuerza mayor o de facilidad de la persona entrevistada, en las que la entrevista podrá ser virtual, a través de la aplicación Google Meet.

Los siguientes aspectos se tendrán en cuenta y se informarán al inicio de la conversación:

- Presentación del proyecto y de los objetivos de la visita al municipio.
- Que se trata de una entrevista anónima, por lo que no será necesario referenciar sus nombres en ningún instrumento. Explicar que al momento de sistematizar la entrevista esta será sistematizada con el tipo de actor (Actor institucional) y un número (de acuerdo al orden de entrevistas realizadas)
- Que la participación en la entrevista es absolutamente voluntaria, y que, de forma verbal, las personas que decidan participar en ella otorgan su consentimiento para la realización de esta, su grabación y transcripción. De igual manera si las personas desean interrumpir la entrevista, estarán en todo su derecho de hacerlo.
- Que se hará un manejo confidencial de la información.
- Que no se hará ninguna retribución en dinero o en especie por la participación en la entrevista

CUESTIONARIO

1. Preguntas de identificación

- a. ¿Está usted de acuerdo en participar en esta entrevista, y me autoriza realizar una grabación de esta, con fines de investigación y exclusivamente para la construcción de un diagnóstico y una metodología de diagnóstico acerca de los MIUTF en Colombia?
- b. Cuénteme brevemente ¿Cuál es el cargo o rol que ocupa usted actualmente en su entidad y en qué consiste dicho cargo?

2. Generales

- a. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las principales problemáticas que enfrentan las niñas y las adolescentes en este territorio? ¿Por qué se presentan estas problemáticas?
- b. ¿Cuáles son las responsabilidades de su entidad en materia de protección o garantía de derechos de las niñas y adolescentes del municipio?
- c. ¿Qué programas o proyectos tiene su entidad que beneficien principalmente o de manera importante niñas y adolescentes en el municipio? ¿Cómo esos programas ayudan a abordar las problemáticas anteriormente enunciadas?
- d. ¿Qué tal es la permanencia de las niñas y adolescentes en estos programas? ¿Cuáles son las causas de que las niñas y adolescentes abandonen estos programas?

3. DD.HH. de las niñas y adolescentes

- a. ¿Cuál es el perfil de las niñas y adolescentes que se atienden a través de su programa, institución, proyecto?
- b. ¿Es común que las niñas y las adolescentes menores de edad de este territorio se casen o se vayan a vivir con sus parejas? ¿Por qué sucede esto?
- c. ¿Desde su experiencia, hay algún cambio en la vida de estas niñas y adolescentes que se casan o se van a vivir con sus parejas antes de cumplir 18 años? ¿Qué cambios identifica?
- d. Respecto del área que usted maneja (SSR – Educación – Protección integral de NNA – Conflicto armado – Migración – Grupos étnicos) ¿Encuentra usted alguna relación entre estos temas y los matrimonios y uniones infantiles? ¿Cuáles? o ¿Por qué no encuentra una relación?

* Para entidades del sector salud: enfatizar en temas de SSR-DSR – embarazos adolescentes, IVES o complicaciones post aborto, contracepción, ITS, violencia sexual, otras prácticas dañinas

* Para entidades del sector educación: enfatizar en temas de deserción escolar – embarazos adolescentes, educación sexual en las escuelas.

* Para entidades de protección de NNAs: enfatizar en temas de violencia intrafamiliar y violencia sexual a niñas y adolescentes, casos de restablecimiento de derechos, embarazo adolescente.

* Para entidades de conflicto armado, migrantes, grupos étnicos: enfatizar en conocer los perfiles de las niñas que atienden y sus problemáticas.

4. Abordaje de los MIUTF

- a. ¿Existen en su municipio actividades, proyectos o programas que busquen evitar los matrimonios infantiles y las uniones tempranas? ¿Cuáles son?
- b. En su opinión, ¿son efectivas? ¿por qué?
- c. En su opinión, ¿qué se debería hacer en el municipio para que esto deje de suceder?
- d. ¿Qué deberían hacer las autoridades nacionales en esta materia?

5. Validación del diagnóstico. Luego de la presentación general del diagnóstico (no más de 5 minutos).

- a. ¿Qué le parecen estas cifras?
- b. ¿Le parece que esta información concuerda con la realidad de este territorio?
¿Qué sí y qué no?
- c. ¿Qué cree que le hace falta decir a este documento?
- d. ¿Qué otra recomendación quiere hacernos sobre este tema?

Se cierra la entrevista agradeciendo la participación, así como compartiendo sus datos de contacto, por si las personas quieren preguntarle alguna cosa o tienen alguna duda sobre la entrevista, la investigación, o el tema de los MIUTF.

Segundo tipo de entrevista. Actores sociales

Objetivo: Conocer el punto de vista de actores sociales locales acerca del MIUTF, su conocimiento de las dinámicas de esta práctica dañina en el territorio y las acciones institucionales existentes para hacerle frente.

Población: Dirigido a distintos actores sociales locales: Representantes de Profamilia, líderes de organizaciones de mujeres, líderes de grupos étnicos (mujeres), líderes de proyectos sociales sobre SSR o proyectos educativos con niños, niñas y adolescentes, organizaciones que trabajen con víctimas del conflicto armado y migrantes.

Cantidad de personas a entrevistar: Entre uno y máximo dos entrevistas a actores sociales por región. Para el caso de actores sociales relacionados con la situación de migrantes, víctimas del conflicto armado, o grupos étnicos, estos se seleccionarán dependiendo si estos fueron criterios de priorización territorial.

Recursos:

- Computador, teléfono celular o grabadora de audio
- Formulario
- ¿Consentimiento informado?
- Para aquellos casos en que la entrevista se realice de forma remota: Acceso a internet, aplicación Google Meet instalada, autorización de grabación y uso de la información (verbal)
- Gestionar un salón para la realización de las entrevistas

Duración: 45 a 60 minutos

Propuesta metodológica:

La entrevista será una entrevista semiestructurada, con un cuestionario de preguntas guía. Dicha entrevista se realizará de forma presencial, excepto en casos de fuerza mayor o de facilidad de la persona entrevistada, en las que la entrevista podrá ser virtual, a través de la aplicación Google Meet.

Los siguientes aspectos se tendrán en cuenta y se informarán al inicio de la conversación:

- Presentación del proyecto y de los objetivos de la visita al municipio.
- Que se trata de una entrevista anónima, por lo que no será necesario referenciar sus nombres en ningún instrumento. Explicar que al momento de sistematizar la entrevista esta será sistematizada con el tipo de actor (Actor social) y un número (de acuerdo al orden de entrevistas realizadas)
- Que la participación en la entrevista es absolutamente voluntaria, y que, de forma verbal, las personas que decidan participar en ella otorgan su consentimiento para la realización de esta, su grabación y transcripción. De igual manera si las personas desean interrumpir la entrevista, estarán en todo su derecho de hacerlo.
- Que se hará un manejo confidencial de la información.
- Que no se hará ninguna retribución en dinero o en especie por la participación en la entrevista.
- Para el caso de los actores sociales, se debería considerar un auxilio de transporte para que pueda llegar al lugar de realización de las entrevistas, así como un refrigerio.

CUESTIONARIO

1. Preguntas de identificación

- a. ¿Está usted de acuerdo en participar en esta entrevista, y me autoriza realizar una grabación de esta, con fines de investigación y exclusivamente para la construcción de un diagnóstico y una metodología de diagnóstico acerca de los MIUTF en Colombia?
- b. Cuénteme brevemente ¿Cuál es rol que ocupa usted actualmente en su organización o comunidad?

2. Generales

- a. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las principales problemáticas que enfrentan las niñas y las adolescentes en este territorio? ¿Por qué se presentan estas problemáticas?
- b. En su opinión, ¿es común que las niñas y adolescentes de su comunidad se casen o se vayan a vivir con sus parejas antes de cumplir 18 años? ¿Por qué cree que esto pasa?
- c. ¿Qué opinión tiene la comunidad de que niñas y adolescentes se casen o se vayan a vivir con sus parejas, antes de cumplir los 18 años? ¿Es algo normal en la comunidad?

3. MIUTF

- a. ¿Desde qué momento es común que las niñas y adolescentes en su comunidad se casen o se vayan a vivir con su pareja? ¿Por qué es o no es común?
- b. ¿Desde su experiencia, hay algún cambio en la vida de estas niñas y adolescentes que se casan o se van a vivir con sus parejas antes de cumplir 18 años? ¿Qué cambios identifica?

- c. En su opinión y desde lo que usted conoce de su comunidad, ¿es común que las niñas y adolescentes que se casan siendo menores de edad sigan estudiando? ¿Por qué?
- d. En su opinión y desde lo que usted conoce de su comunidad, ¿es común que las niñas y adolescentes que se casan siendo menores de edad queden en embarazo siendo aun adolescentes? ¿Por qué?
- e. En su opinión y desde lo que usted conoce de su comunidad, ¿es común que las niñas y adolescentes que se casan siendo menores de edad sufran de violencia al interior de su hogar? ¿Por qué?
- f. En su opinión y desde lo que usted conoce de su comunidad, ¿a qué se dedican las niñas y adolescentes que se casan siendo menores de edad?
 - * Para activistas, líderes o referentes de grupos étnicos: enfatizar acerca de cuándo una niña pasa a ser mujer, cuándo se considera que es apta para unirse, si existen ritos o ceremonias especiales de este tipo, si las niñas y adolescentes pueden elegir con libertad sus parejas, etc.
 - * Para activistas, líderes o referentes de población migrante: enfatizar acerca de si la migración influye o no en que las niñas decidan unirse tempranamente, para mejorar sus condiciones económicas y de vida; y qué impactos tiene.
 - * Para activistas, líderes o referentes de víctimas del conflicto armado: enfatizar acerca de si la victimización por conflicto armado influye o no en que las niñas decidan unirse tempranamente, para mejorar sus condiciones económicas y de vida; y qué impactos tiene.

4. Abordaje de los MIUTF

- a. ¿Existen en su municipio actividades, proyectos o programas que busquen evitar los matrimonios infantiles y las uniones tempranas? ¿Cuáles son?
- b. En su opinión, ¿son efectivas? ¿por qué?
- c. En su opinión, ¿qué se debería hacer en el municipio para que esto deje de suceder?
- d. ¿Qué deberían hacer las autoridades nacionales en esta materia?
- e. Y a nivel comunitario, ¿qué debería cambiar?

5. Validación del diagnóstico. Luego de la presentación general del diagnóstico (no más de 5 minutos).

- a. ¿Qué le parecen estas cifras?
- b. ¿Le parece que esta información concuerda con la realidad de este territorio? ¿Qué si y qué no?
- c. ¿Qué cree que le hace falta decir a este documento?
- d. ¿Qué otra recomendación quiere hacernos sobre este tema?

Se cierra la entrevista agradeciendo la participación, así como compartiendo sus datos de contacto, por si las personas quieren preguntarle alguna cosa o tienen alguna duda sobre la entrevista, la investigación, o el tema de los MIUTF.

Tercer tipo de entrevista. Actores internacionales

Objetivo: Conocer el punto de vista de actores internacionales, presentes en el territorio, acerca del MIUTF, su conocimiento de las dinámicas de esta práctica dañina en el territorio y las acciones internacionales existentes para hacerle frente.

Población: Dirigido a representantes de organismos internacionales que lideran proyectos o programas específicos dirigidos a niñas, adolescentes, jóvenes o mujeres en el territorio: Organismos humanitarios, organismos de desarrollo, organizaciones no gubernamentales de carácter internacional, organismos de cooperación internacional, misiones de verificación o de protección de los DD.HH.

Cantidad de personas a entrevistar: Máximo dos entrevistas a actores internacionales por región.

Recursos:

- Computador, teléfono celular o grabadora de audio
- Formulario
- ¿Consentimiento informado?
- Para aquellos casos en que la entrevista se realice de forma remota: Acceso a internet, aplicación Google Meet instalada, autorización de grabación y uso de la información (verbal)
- Gestionar un salón para la realización de las entrevistas

Duración: 45 a 60 minutos

Propuesta metodológica:

La entrevista será una entrevista semiestructurada, con un cuestionario de preguntas guía. Dicha entrevista se realizará de forma presencial, excepto en casos de fuerza mayor o de facilidad de la persona entrevistada, en las que la entrevista podrá ser virtual, a través de la aplicación Google Meet.

Los siguientes aspectos se tendrán en cuenta y se informarán al inicio de la conversación:

- Presentación del proyecto y de los objetivos de la visita al municipio.
- Que se trata de una entrevista anónima, por lo que no será necesario referenciar sus nombres en ningún instrumento. Explicar que al momento de sistematizar la entrevista esta será sistematizada con el tipo de actor (Actor institucional) y un número (de acuerdo al orden de entrevistas realizadas)
- Que la participación en la entrevista es absolutamente voluntaria, y que, de forma verbal, las personas que decidan participar en ella otorgan su consentimiento para la realización de esta, su grabación y transcripción. De igual manera si las personas desean interrumpir la entrevista, estarán en todo su derecho de hacerlo.
- Que se hará un manejo confidencial de la información.
- Que no se hará ninguna retribución en dinero o en especie por la participación en la entrevista

CUESTIONARIO

1. Preguntas de identificación

- a. ¿Está usted de acuerdo en participar en esta entrevista, y me autoriza realizar una grabación de esta, con fines de investigación y exclusivamente para la construcción de un diagnóstico y una metodología de diagnóstico acerca de los MIUTF en Colombia?
- b. Cuénteme brevemente ¿Cuál es el cargo o rol que ocupa usted actualmente en su entidad y en qué consiste dicho cargo?

2. Generales

- a. Desde su perspectiva, ¿cuáles son las principales problemáticas que enfrentan las niñas y las adolescentes en este territorio? ¿Por qué se presentan estas problemáticas?
- b. ¿Cuáles son las responsabilidades de su organización en materia de protección o garantía de derechos de las niñas y adolescentes del municipio?
- c. ¿Qué programas o proyectos tiene su entidad que beneficien principalmente o de manera importante niñas y adolescentes en el municipio? ¿Cómo esos programas ayudan a abordar las problemáticas anteriormente enunciadas?
- d. ¿Qué tal es la permanencia de las niñas y adolescentes en estos programas? ¿Cuáles son las causas de que las niñas y adolescentes abandonen estos programas?

3. DD.HH. de las niñas y adolescentes

- a. ¿Cuál es el perfil de las niñas y adolescentes que se atienden a través de su programa, institución, proyecto?
- b. ¿Es común que las niñas y las adolescentes menores de edad de este territorio se casen o se vayan a vivir con sus parejas? ¿Por qué sucede esto?
- c. ¿Desde su experiencia, hay algún cambio en la vida de estas niñas y adolescentes que se casan o se van a vivir con sus parejas antes de cumplir 18 años? ¿Qué cambios identifica?
- d. Respecto del área que usted maneja (SSR - Educación - Protección integral de NNA - Conflicto armado - Migración - Grupos étnicos) ¿Encuentra usted alguna relación entre estos temas y los matrimonios y uniones infantiles? ¿Cuáles? o ¿Por qué no encuentra una relación?
 - * Para entidades del sector salud: enfatizar en temas de SSR-DSR - embarazos adolescentes, IVES o complicaciones post aborto, contracepción, ITS, violencia sexual, otras prácticas dañinas
 - * Para entidades del sector educación: enfatizar en temas de deserción escolar - embarazos adolescentes, educación sexual en las escuelas.
 - * Para entidades de protección de NNAs: enfatizar en temas de violencia intrafamiliar y violencia sexual a niñas y adolescentes, casos de restablecimiento de derechos, embarazo adolescente.

* Para entidades de conflicto armado, migrantes, grupos étnicos: enfatizar en conocer los perfiles de las niñas que atienden y sus problemáticas.

4. Abordaje de los MIUTF

- a. ¿Existen en su municipio actividades, proyectos o programas que busquen evitar los matrimonios infantiles y las uniones tempranas? ¿Cuáles son?
- b. En su opinión, ¿son efectivas?, ¿por qué?
- c. En su opinión, ¿qué se debería hacer la cooperación internacional presente en el municipio para que esto deje de suceder?

5. Validación del diagnóstico. Luego de la presentación general del diagnóstico (no más de 5 minutos).

- a. ¿Qué le parecen estas cifras?
- b. ¿Le parece que esta información concuerda con la realidad de este territorio? ¿Qué si y qué no?
- c. ¿Qué cree que le hace falta decir a este documento?
- d. ¿Qué otra recomendación quiere hacernos sobre este tema?

Se cierra la entrevista agradeciendo la participación, así como compartiendo sus datos de contacto, por si las personas quieren preguntarle alguna cosa o tienen alguna duda sobre la entrevista, la investigación, o el tema de los MIUTF.

c. Formato de observación: diario de campo

DIARIO DE CAMPO FORMATO DE SISTEMATIZACIÓN: OBSERVACIÓN IN SITU

Lugar		Fecha	
Actores			
Contexto de la misión			

Ítem	Observaciones
Contexto	
Contexto de poblaciones o sectores sociales del territorio	
Actitudes de funcionarios institucionales	
Asunto emergente 1	
Asunto emergente 2	
Asunto emergente 3	

Anexo 2. Matriz de posibles fuentes de información y de diagnósticos disponibles sobre MIUTF en países de América Latina

Para ver el anexo diríjase al link o escanee el QR.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/15yvkVmPJwJc5MuX_EU7OIZf_qe-LDtm/edit#gid=2010087581



Anexo 3. Infografía de necesidades y oportunidades para la medición de los MIUTF en América Latina y el Caribe



PAÍSES DE LA REGIÓN CON INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE MIUTF

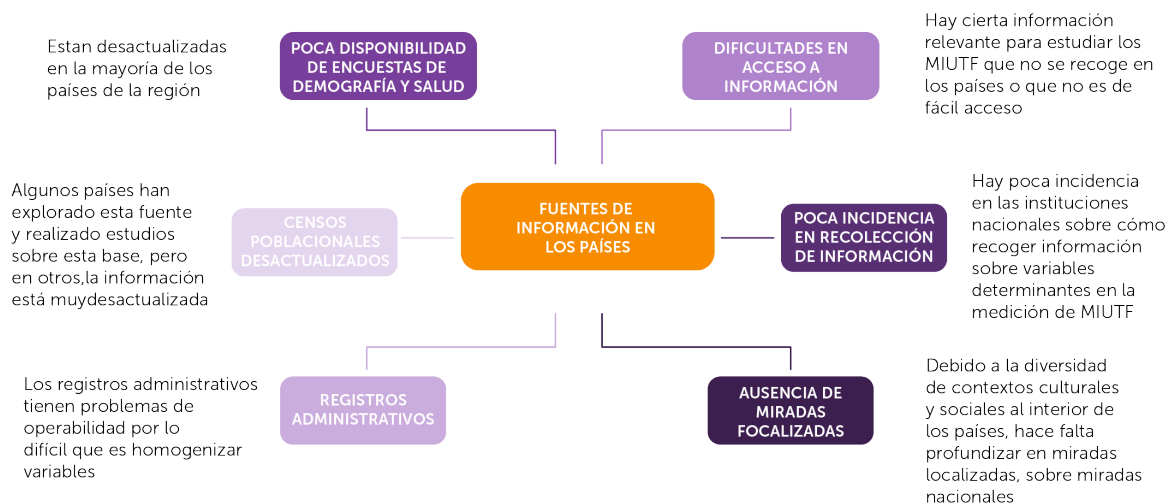
Información cuantitativa disponible

- Colombia (2022)
- Bolivia (2020)
- República Dominicana (2019)
- Perú (2019)
- Nicaragua (2019)
- México (2015)

Información cualitativa disponible

- Colombia (2022)
- Bolivia (2020)
- República Dominicana (2019)
- Perú (2019)
- Nicaragua (2019)
- México (2019)
- Guatemala (2018)
- El Salvador (2017)

RETOS Y NECESIDADES EN LA MEDICIÓN DE LOS MIUTF EN AMÉRICA LATINA



RETOS Y NECESIDADES EN LA MEDICIÓN DE LOS MIUTF EN AMERICA LATINA

Hay que fortalecer los esfuerzos de socialización de los diagnósticos sobre MIUTF con la sociedad civil, para que lo apropien dentro de sus herramientas de incidencia

POCA APROPIACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

POCA APROPIACIÓN INSTITUCIONAL

Hay reticencia de los tomadores de decisiones frente a los estudios disponibles en la materia

USO DE LA INFORMACIÓN SOBRE MIUTF EXISTENTE

Los esfuerzos por diagnosticar los MIUTF aun no reflejan en la modificación de leyes ni en la construcción de políticas públicas

BAJA INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA Y MARCO LEGAL

CONTINUA LA NORMALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

Los MIUTF siguen siendo percibidos como un problema ajeno a los países de la región

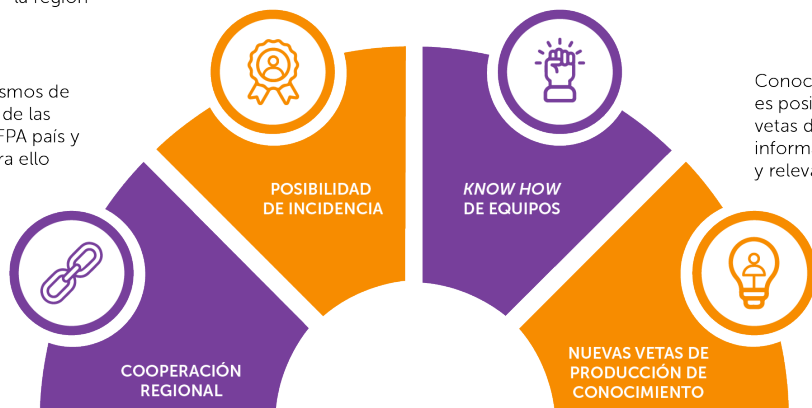
OPORTUNIDADES EN LA MEDICIÓN DE LOS MIUTF EN AMÉRICA LATINA

Hay estrategias por explorar para fortalecer la posibilidad de incidencia sobre los MIUTF en los países y en la región

Ya existen experiencias en los países que pueden ser apropiados por otros

Hay mecanismos de articulación de las oficinas UNFPA país y voluntad para ello en la región

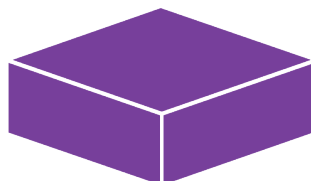
Conociendo los contextos, es posible identificar nuevas vetas de producción de información oportuna y relevante



OPORTUNIDADES EN LA MEDICIÓN DE LOS MIUTF EN AMÉRICA LATINA



COOPERACIÓN
REGIONAL



UNFPA LACRO es un articulador de la voluntad de las oficinas país en el tema

Existen aprendizajes a ser compartidos a partir del proyecto regional 'Desafiar las prácticas que perjudican a mujeres y niñas e impiden la igualdad en América Latina y el Caribe'

Existe la posibilidad de discutir y concertar una metodología y marcos comunes, para buscar los mismos resultados por país

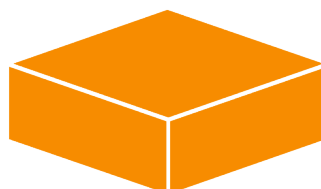
Posibilidad de aprendizaje de contextos y problemáticas comunes de los países (contextos culturales diversos, migración, por ejemplo)

Posibilidad de generar un indicador regional

OPORTUNIDADES EN LA MEDICIÓN DE LOS MIUTF EN AMÉRICA LATINA



POSIBILIDAD
DE INCIDENCIA



Vincular campañas de comunicación como herramienta de socialización de las evidencias regionales

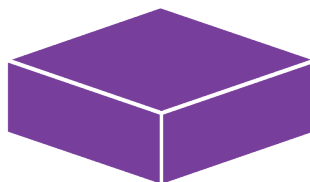
Posibilidad de incidir en instituciones y lineamientos de información estadística en los países

La actualización de información brinda de mayor credibilidad las investigaciones a la hora de incidir en tomadores de decisiones

OPORTUNIDADES EN LA MEDICIÓN DE LOS MIUTF EN AMÉRICA LATINA



KNOW HOW
DE EQUIPOS



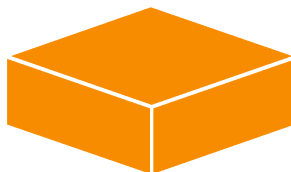
La articulación de equipos de población y desarrollo y equipos de género y derechos es la clave para la articulación de esfuerzos de medición y diagnóstico

Es necesario poner en común las experiencias metodológicas de cada país, para explorar las posibilidad de articulación y metodología regional común

OPORTUNIDADES EN LA MEDICIÓN DE LOS MIUTF EN AMÉRICA LATINA



COOPERACIÓN
REGIONAL



Generar estrategias que permitan la exploración de datos y fuentes administrativas sobre MIUTF (estadísticas vitales, registros de matrimonio y otras fuentes en donde se puedan relacionar estado civil, género y edad)

Posibilidad de explorar estudios cualitativos, con cortes etnográficos, que permitan aproximaciones más cercanas a contextos culturales campesinos, indígenas y afrodescendientes

Posibilidades de estudios más focalizados, como estimación de posibilidades pequeñas, que conjuguen información cuantitativa y cualitativa, que evadan los retos de las miradas nacionales, y evidencien problemáticas concretas y situadas territorialmente se concentren a mirada país

Explorar la posibilidad de una encuesta específica del UNFPA para ser aplicada, homogéneamente, en diversos países

Bibliografía



ACDI VOCA, USAID, Revista Semana. (2019). Caracterización de la niñez y la adolescencia migrante en Colombia. Informe de niñez migrante. https://s3.amazonaws.com/semanaruralvzla/documentos/1619180458_informeninezmigrante.pdf

Arthur, M., Earle, A., Raub, A., Vincent, I., Atabay, E., Latz, I., . . . Heymann, J. (2018). Child Marriage Laws around the World: Minimum Marriage Age, Legal Exceptions, and Gender Disparities. *Journal of Women*, 39(1), 51-74.

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979.

CIDH y OEA. (2019). Violencias y discriminación contra mujer, niñas y adolescentes. Buenas prácticas y desafíos en América Latina y en el Caribe. Aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 14 de noviembre de 2019.

Colombia. Congreso de la República. (1887). Ley 57 de 1887. Código Civil Colombiano.

Colombia. Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006. Código de Infancia y Adolescencia.

Colombia, Congreso de la República. (2008). Ley 1257 de 2008.

Colombia. Corte Constitucional. (2004). Sentencia C-507/04. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/C-507-04.htm>

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y Comité de los Derechos del Niño. (2014). Recomendación general núm. 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general núm. 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas, adoptadas de manera conjunta. Naciones Unidas. CEDAW/C/GC/31/CRC/C/GC/18. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9925.pdf>

Comité para la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres. (1994). Recomendación General 21: La igualdad en el matrimonio y en las relaciones familiares. CEDAW. 13 periodo de sesiones generales.

Consejo de Derechos Humanos. Resolución A/HRC/26/22: Prevención y eliminación del matrimonio infantil, precoz y forzado.

Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2014). Prevención y eliminación del matrimonio infantil, precoz y forzado. Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Naciones Unidas.

Corzo, J. (2005). Estadística Descriptiva Multivariada. Notas de clase. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias. Departamento de Estadística, Bogotá.

DANE (2021). Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales. Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-etnicos/informe-resultados-comunidades-narp-cnpv2018.pdf>

DANE - OPS (2022). Nacimientos en niñas y adolescentes en Colombia. Nota estadística. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/ene-2022-nota-estadistica-embarazo.pdf>

Díaz, L.(2007). Estadística multivariada: Inferencia y métodos. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias. Departamento de Estadística, Bogotá

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 5. Igualdad de Género: <https://www.ods.gov.co/es/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%225%22%2C%22indicator%22%3A%225.3.2.C%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D>

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Diagnóstico matrimonio infantil y uniones tempranas en Colombia. Bogotá: Subdirección de Género.

Gaffney-Rhys, R. (2010). Tand of Line. e International law as an instrument to combat child marriage: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13642980903315398>

Girls not Brides. (2020). Atlas Girls not brides. <https://atlas.girlsnotbrides.org/map/>

Girls not Brides. (s.f.). Why it happens. <https://www.girlsnotbrides.org/about-child-marriage/why-child-marriage-happens/>

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (s.f.). Valores universales. Principio dos: No dejar a nadie atrás. <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/leave-no-one-behind>

Härdle, W. y Simar, L. (2007). Applied Multivariate Statistical Analysis.

Institut des Drets Humans de Catalunya (2021). Derechos humanos desde una perspectiva interseccional. Barcelona

Ministerio de Salud y Organización Panamericana de la Salud (s.f.). Panorama de salud de los niños, niñas y adolescentes migrantes procedentes de Venezuela. Observatorio Nacional de Migración y Salud. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/panorama-salud-ninos-ninas-adolescentes-migrantes-venezuela.pdf>

Montes, L. (2020). Perspectiva de género en el matrimonio infantil y uniones tempranas (MIUT) de madres adolescentes antes de 14 años en el sector de Cantacclaro, Montería, Córdoba (Tesis de grado). Montería: Universidad Católica de Oriente.

Naciones Unidas. (s.f.). Fondo ODS. Obtenido de Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

Organización Internacional para las Migraciones, CDC, Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). Encuesta de Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (EVCNNA). <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/file>

OMS. (2009). Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud. Informe de la Secretaría. Documento A62/9. 62a Asamblea Mundial de la Salud.

OMS (2020). Mutilación Genital Femenina. O [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation#:~:text=La%20mutilaci%C3%B3n%20genital%20femenina%20\(MGF,mujeres%20ni%20de%20las%20ni%C3%B1as.](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/female-genital-mutilation#:~:text=La%20mutilaci%C3%B3n%20genital%20femenina%20(MGF,mujeres%20ni%20de%20las%20ni%C3%B1as.)

Pardo, C. (2015). Estadística Descriptiva Multivariada. Notas de clase. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias. Departamento de Estadística, Bogotá.

Peña, D.(2002). Análisis de Datos Multivariantes.

Profamilia. (2018). Determinantes del embarazo en adolescentes en Colombia. Explicando las causas de las causas. Bogotá.

Promundo. (2020). Análisis de situación del matrimonio infantil y las uniones tempranas en Colombia (2010-2019). Bogotá: UNICEF, ONU MUJERES, UNFPA.

Salazar, A., Acosta, M., Lozano, N., & Quintero, M. (2008). Consecuencias del embarazo adolescente en el estado civil de la madre joven: Estudio piloto en Bogotá, Colombia. *Persona y Bioética*, 12(2).

Solar, O., & Irwin, A. (2010). A conceptual framework for action on the social determinants of health. *Social Determinants of Health Discussion Paper 2 (Policy and Practice)*. . OMS.

Trujillo, E., Flórez, C.E., Cortés, D., Ibarra, M.C. (2018). Embarazo temprano. Evidencias de la investigación en Colombia. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.

UNFPA (2017). Derechos sexuales y reproductivos - infografía. <https://colombia.unfpa.org/es/publications/derechos-sexuales-y-derechos-reproductivos-infograf%C3%ADa#:~:text=Los%20derechos%20sexuales%20y%20derechos,para%20garantizar%20su%20desarrollo%20integral.>

UNFPA. (2020). Análisis histórico de los MIUTF en Colombia. Bogotá. Documento interno de trabajo

UNFPA. (2020). Contra mi voluntad. Desafiar las prácticas que perjudican a las mujeres y niñas e impide la igualdad. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/swop_2020_espanol_vf.pdf

UNFPA. (2020). Estudio MILENA: Consecuencias socioeconómicas del embarazo adolescente y la maternidad en la adolescencia en Colombia. https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/informe_milena_colombia-v9.pdf

UNFPA. (2021). Intervención UNFPA ante la Corte Constitucional frente al Expediente No. D-14321. Bogotá D.C.

UNFPA- IUSSP (2021). Gap analysis of Child Marriages and Early and Forced Unions (CMEFU) in Colombia. International Population Conference. Hyderabad, India. 5-10 December. <https://colombia.unfpa.org/es/publications/gap-analysis-child-marriages-and-early-and-forced-unions-cmefu-colombia>

UNFPA (2022). Por el derecho a una vida libre de violencias basadas en género. <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/vbg.pdf>

UNFPA - DANE (2022). Estimación y caracterización de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas forzadas - MIUTF en Colombia. Informes de Estadística sociodemográfica aplicada No. 18. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/informes-de-estadistica-sociodemografica-aplicada>

UNICEF. (2020). Niños y niñas en América Latina y el Caribe. Panorama 2020. <https://www.unicef.org/lac/media/21901/file/NNAenALC2020-a-una-pagina.pdf>

UNICEF (2019). Creciendo en igualdad. Guía para madres, padres, tutores, y profesorado para enfrentar los estereotipos de género y promover un trato igualitario entre niños, niñas y adolescentes. <https://www.unicef.org/chile/media/3076/file/lacro-igualdad.pdf>

UNICEF (2022). Análisis de situación de los matrimonios infantiles y las uniones tempranas en Colombia. 2010 - 2020. Resumen ejecutivo.: <https://www.unicef.org/colombia/media/9056/file/Resumen%20ejecutivo%20matrimonios%20infantiles%20y%20uniones%20tempranas.pdf>

UNSTATS. (2020). United Nations Statistics Division - UNSTATS. Obtenido de The Sustainable Development Goals Report 2020: https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf